

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Calixto Pérez del Castillo

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1929

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hijos: María del Carmen, Vicente y María de los Dolores Pérez Santos; hija política, María Gosálvez; nietas, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral se celebrará el día 17, a las diez y media, en la iglesia de San Martín. Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, en la de los Padres Jesuitas y en las iglesias parroquiales de Villaflores y Nava de Francia, la que se celebre en la Capilla del Real Sanatorio del Guadarrama, la misa de ocho y media y la Exposición en las Hijas de María Inmaculada, así como el Manifiesto en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), y de Azpeitia (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL JOVEN

## DIONISIO POLO PEDRAZ

Estudiante de cuarto curso de Veterinaria

falleció en Villares de la Reina, el día 15 de Febrero de 1930

A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y B. A:

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Carolina Pedraz; sus hermanos, Antonio, Carmen, Pepe, Ildefonso, Carlos y Paz Polo Pedraz; hermanos políticos, José Sánchez Esteban y Manuela Hernández, y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las cinco de la tarde.

PARA "EL ADELANTO,"

# PROBLEMAS DE LA CONFERENCIA NAVAL

El dominio de los mares y el derecho de los neutrales.

Las condiciones en que se ha edificado el Imperio Británico, pueden haber justificado en otro tiempo el criterio que la Gran Bretaña ha sustentado siempre con referencia al dominio de los mares.

Pero en las actuales circunstancias, esa doctrina no puede sostenerse contra la causa de la paz y el derecho de los que la quieren. La tesis del "dominio de los mares", si no está aún en desuso, bien puede decirse que es ya anticuada. A ninguna nación se le va a permitir que goce por sí sola del "dominio de los mares". Los Estados Unidos no van a consentir que su comercio esté sujeto al capricho de cualquier otra potencia, y la Gran Bretaña no tardará en comprender que la vieja teoría del "dominio de los mares" va a redundar tan en perjuicio suyo como en el de cualquier otro país. Suponiendo que la campaña submarina hubiese arrojado un poco más cuando la guerra europea, la única salvación para Inglaterra hubiese radicado en el derecho de los neutrales a surtir de alimentos. Las condiciones y los métodos de guerra han variado tanto, que el derecho de los neutrales pudiera ahora resultar a Inglaterra tan esencial para su propia conservación como lo fuera en un tiempo el dominio de los mares.

En bien de nuestro pueblo, de nuestros contribuyentes y de la paz futura del mundo, nos incumbe el preguntar si esa va a ser la política a seguir, o si va a establecerse otra totalmente opuesta, o sea el completo reconocimiento del derecho de los neutrales en el mar. De no llegar a ese acuerdo, y sin que yo quiera con ello dármeles de profeta—me aventuro a expresar la opinión de que las grandes potencias tendrán que emprender competencias navales de acuerdo con lo que estimen necesario para la protección de sus respectivos comercios. Esto supone unas cargas enormes para todos los pueblos, y la posibilidad de otro cataclismo parecido al de 1914.

Las discusiones públicas sobre este asunto denotan en Inglaterra un sentimiento popular creciente contra la teoría de dominio, o supuesto dominio, de los mares, que Inglaterra se ha venido comprometiéndose a mantener hasta hoy. Pero de todos modos parece prudente que, por nuestra parte, comprobemos si el Gobierno británico piensa retener todavía ese dominio del mar impuesto durante la guerra europea, porque ya en los finales de la guerra los derechos de los neutrales se vieron completamente anulados, y desde el armisticio, todos los esfuerzos realizados por rehabilitarlos, imponerlos de nuevo o llegar a un acuerdo referente a los mismos, han fallado en su totalidad. Si ese estado de cosas continúa, si los Estados Unidos no pueden proteger su comercio por medio de un acuerdo o de una ley, tendrían que asegurarlo por la supremacía de su marina.

La Gran Bretaña tendrá que ceder su dominio del mar, llegar a un acuerdo sobre el desarme, o, por el contrario, construir buques en competencia con los Estados Unidos, cosa que no hará y que ella sabe perfectamente que no podría hacer. Conoce el programa norteamericano y sabe perfectamente bien que podemos construir todos los cruceros que nos sean necesarios; pero, y es de lamentar, no le hemos hecho a la Gran Bretaña ninguna proposición oficial sobre la libertad de los mares; no hemos insistido en llegar a un acuerdo con ella; hemos evitado la cuestión, hemos rehusado el discutirla. Y la Gran Bretaña, gracias a esa pasividad, posee aún el dominio teórico de los mares; si bien el declarar que la resolución de este problema es condición "sine qua non" para que cesemos de construir buques con el objeto de proteger nuestros intereses, supone una protesta que la Gran Bretaña no puede ignorar.

En la actualidad la verdadera situación es esta: las rutas comerciales de las naciones, la herencia común de todos los pueblos, no conocen más ley que la del más fuerte. La "gran vía común", como el Capitán Mahan llamaba al mar, ruta indispensable de todos los países, es gobernada por el poder tan sólo. Ninguna nación puede utilizarla con seguridad si no tiene poder para que la respeten los que la dominan. La situación actual es la misma que cuando Coke declaraba, hablando en nombre del Rey de Inglaterra: "Dominando los mares,

podrá hacer que sus vecinos y todos los países se pongan en guardia cuando él lo tenga por conveniente". El comercio legítimo, la consecuencia pacífica de los negocios mercantiles, terminan cuando las exigencias de la guerra lo imponen. Y de la noche a la mañana pueden ser barridos del océano. Los legítimos frutos de la industria, la recompensa del trabajo, pueden ser declarados fuera de la ley por obra y gracia de una disposición caprichosa de cualquier potencia egoísta. El barco que hoy se hace a la mar, portador de cualquier cargamento necesario destinado a cualquier puerto distante, puede ser apresado y encontrarse a merced de una potencia superior en cuanto surja la guerra o una amenaza de hostilidades.

¿Puede concebirse un pretexto más a propósito para hundirnos de nuevo en una ruinosa competencia naval, y construir acorazados, cruceros y submarinos; una situación que tenga mayores probabilidades de hacer surgir una nueva guerra al final? Cuando los países se dan cuenta de que todas las reglas establecidas se anulan, toda ley se atropella, ¿no tendrán, necesariamente, que armarse si quieren proteger su comercio? ¿No tendrán que prepararse para defender por la fuerza aquello que las leyes no protegen? ¿Pueden considerar protección suficiente todo lo que no sea la misma potencia que la marina más poderosa que navegue sobre el mar? Por lo tanto, ¿existe en tales condiciones la menor probabilidad de reducir efectivamente los armamentos? ¿No es preciso modificar este estado de cosas si queremos llegar al verdadero desarme?

Se ha dicho que la Gran Bretaña perdería sin su comercio de ultramar. Los Estados Unidos, aun cuando no se verían en tan grave dilema, experimentarían perjuicios tan considerables si se les privase de su comercio de ultramar, que el pueblo norteamericano no se aventuraría por un momento a sufrir los resultados. Y en todo caso, la diferencia no es aquí esencial. La cuestión inmediata, cuya solución es de imperiosa necesidad, estriba en proteger el comercio contra las incursiones de los países que puedan lanzarse a la guerra.

**WILLIAM E. BOARH**

Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano.

Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción).

## Camisas, alta novedad.

Se encuentra en esta capital, por breves días, un dependiente de la acreditada casa Cosme G. Ramos, de Madrid, con las más altas fantasías en corbatas, camisas, pañuelos, calcetines, etc. Hotel Términus.

## LAS CORRIDAS DE CARNAVAL EN CIUDAD RODRIGO

(POR TELEFONO)

Ciudad Rodrigo, 15 (ocho noche).—Ha quedado ultimado el cartel de las corridas tradicionales de los días de Carnaval, que desde el año pasado revisten los caracteres de festivales de postín.

He aquí los carteles confeccionados: Día 2 (domingo).—Novillos de don Severino Pacheco, para Villalta, Chiquito de la Audiencia, Raimundo Tato y Félix Rodríguez II.

Día 3.—Saturio Torón, Guillermo Martín, Pedro Castor y Josechu Agüero, con cuatro novillos del marqués de los Altares.

Día 4.—Reses de don Fernando Arjona y don Angel Rodríguez, para Martín Agüero, Manolo Agüero, Isidro Alvarez y Prudencio Encinas.

Tienen cierto atractivo las combinaciones, que son un aliciente más para que los Carnavales de Miróbriga se vean concurridísimos.

ARRANZ

**ANEJO**, costillas, espinazo, trozos de tocino, pies de cerdo y otros artículos. Gran surtido en garbanzos finos de verdad, alubias, bacalao, lentejas superiores, queso manchego y jamón del país.—Ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6. Salamanca.

**CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SANCHEZ COZAR**  
Catedrático de la Facultad de Medicina.—Avenida de Mirat, 15, principal, de DOCE a DOS

**ADRIAN PIERA - MADERAS**  
SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

**NORIAS PARA RIEGO METALURGICA DEL TORMES, S. AL.**  
FUNDICION - SALAMANCA

## ASOCIACION PATRONAL DE COMERCIANTES

PARA ALUSIONES

Profundo regocijo nos ha producido la lectura del artículo que en el número de EL ADELANTO, correspondiente al día de ayer, y bajo el título de "Al Comercio en general.—Algunos ruegos", aparece firmado por don Aureliano Bajo Ruiz.

Muy lejos de nuestro ánimo estaba la idea de contestar al articulista por no conocer a dicho señor entre los "comerciantes" de la ciudad. Sin embargo, nos pareció recordarlo como un antiguo compañero establecido no hace muchos años, que con su aplauso y su pluma nos alentó en nuestra difícil misión con frases tan benévolas y cariñosas que dejaron en nuestro espíritu profundo agradecimiento.

Este sentimiento nos ha movido a tomar la pluma en nuestras pecadoras manos, para intentar resolver al firmante las dudas que le ofrece el funcionamiento del Comité paritario del "Comercio en general" y el de esta Asociación, que desde luego están perfectamente deslindados, aunque en ciertos casos ofrezcan algunas concomitancias derivadas de la actuación patronal.

Desde luego ignorábamos la existencia de la "Asociación de Drogueros de la provincia de Salamanca" de que nos habla el señor Bajo, puesto que de las "cinco" droguerías que creemos existen en esta ciudad, "cuatro" nos honran perteneciendo a esta Asociación; esto sin contar las que tenemos afiliadas por la provincia. Sin duda la droguería restante en la capital y algunas rurales forman parte de esa entidad aludida por el articulista. Repetimos que ignorábamos su existencia pero si el señor Bajo la afirma, aunque sea sin juramento, la aceptamos de buen grado considerándole como una de las entidades "más numerosas, potentes y democráticas" de Salamanca, como la calificaria la exaltada imaginación de un brillante cronista.

Lo que no estamos tan propicios a conceder es el número de afiliados con que cuenta esta Asociación, hoy la más numerosa de esta ciudad, aunque esto tenga poca importancia, toda vez que ciframos nuestro orgullo no en la "cantidad" sino en la "calidad" de sus componentes. Dentro de la denominación común de "comerciantes" aún hay clases...

Más dejemos a un lado estas pequeñas pasiones por alto también algunas apreciaciones respetables, pero no compartidas que en el "remitido" se hacen y tratemos de aclarar las dudas del articulista.

Si el señor Bajo hubiera sentido la curiosidad de hojear el Real decreto ley de 26 de Noviembre de 1926, hubiera visto que el número 1.º del artículo 17 de dicho texto, señala como atribución de los Comités paritarios el "determinar para el oficio o profesión respectiva o conjunto de oficios o profesiones las condiciones de reglamentación del trabajo (retribución, "honorarios", "descanso" u otras concordantes)". Así, pues, esta Asociación no ha fijado las horas de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, por ser esta atribución exclusiva del Comité paritario del "Comercio en general".

Ahora bien, el artículo 13 del Real decreto mencionado, en relación con el artículo 12 del mismo, determina que los vocales del Comité "habrán de pertenecer como patronos u obreros a la industria o industrias, profesión u oficio a que se refiere el Comité" y figurar en los Censos respectivos de las dos representaciones" y como quiera que la Asociación Patronal de Comerciantes fué la "única" entidad a quien se reconoció por el Ministerio de Trabajo el derecho de intervenir en la elección de vocales patronos, se deduce claramente que "sólo" los afiliados a esta Asociación pudieron elegir sus representantes en el Comité paritario. Desde luego comprendemos y disculpamos el error del señor Bajo, puesto que esta Asociación conoció en Junta general del horario propuesto ante el Comité.

Recordará el articulista que en una memorable Asamblea celebrada el 24 de Abril del pasado año, los vocales patronos del Comité paritario sometieron a la deliberación de asociados y no asociados a esta entidad, el pacto propuesto por la dependencia mercantil, una de cuyas bases se refería al horario que habría de regir para el Comercio.

Desde luego dichos vocales pudieron aprobarlo en el organismo paritario "por sí y ante sí" usando de las facultades a ellos reservadas por la ley. Sin embargo, preferiríamos consultar la opinión de sus compañeros para decidir con mayor acierto, convocándolos a una magna sesión en la que se manifestaron dos opuestas tendencias, pronunciándose la mayoría de los señores asistentes en favor del horario hoy vigente.

A esta hidalga actitud de los vocales patronos del Comité y de la Junta directiva de esta Asociación, se le otorgó el premio de recibir varias "peladillas de arroyo" disparadas por media docena de "yangüeses" con el disfraz de compañeros, quienes en su despecho no vacilaron en recurrir a medios reprobables, sorprendiendo la buena fe de prestigiosos y dignísimos amigos. Todo esto lo recordará fácilmente el señor Bajo. Y siendo este cierto cómo puede asegurarse dicho señor que esta Asociación haya fijado el horario del Comercio, si esta medida sería ilegal en absoluto?

Por otra parte, dicho asunto demostró irremediablemente la imperiosa necesidad en que se encuentran todos los señores comerciantes de venir a engrasar las filas de esta entidad "única" representante de los intereses del Comercio en general y por tanto la que por medio de sus mandatarios en el Comité del ramo, dictará ahora y siempre (en tanto se modifique la estructura de dichos organismos) las normas generales "que habrán de acatar asociados y no asociados".

Es, pues, indispensable la unión de todos cuantos al Comercio nos dedicamos, con verdadero espíritu de compañerismo y dando al olvido escenas pasadas para cimentar en la concor-

PRIMER ANIVERSARIO del señor

# DON JUAN PEREZ SIERRA

que falleció en Fuentesauco, el día 19 de Febrero de 1929

a los ochenta y un años de edad

**HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES**

**D. E. P.**

*Su desconsolado hijo, don Gabriel Pérez Turrión; hija política, doña Purificación García Morales; hermano, fray Marcelo (Religioso Cartujo); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,*

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que se digan en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día 19 en la parroquia de San Andrés Apóstol, de Pedrosillo el Ralo, serán aplicadas por su alma.

dió la mejor defensa de nuestros intereses. Muchas más consideraciones pudiéramos hacer sobre el artículo que examinamos, pero las aplazamos para muy en breve para evitar el cansancio a nuestros lectores.

Restamos únicamente agradecer al señor Bajo Ruiz la ocasión que nos ha proporcionado de ponernos en comunicación una vez más con el Comercio salmantino alguno de cuyos miembros se encuentra tan necesitado de orientaciones en materia legal, a juzgar por el artículo que motiva esta réplica.

**MARIANO MARTIN DIEZ**  
Salamanca, 15 de Febrero de 1930.

## ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Junta general

A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia de don Francisco Sánchez y Sánchez, con asistencia de gran número de ganaderos, celebró esta entidad, ayer, junta general ordinaria.

Se aprobó el acta de la última y asimismo se aprobaron la Memoria comprensiva de la actuación verificada por la Asociación durante el ejercicio de 1929 y cuyo documento está muy bien escrito y contiene las siguientes cuestiones en que intervino durante el expresado año la Asociación.

Se aprobó también el balance de dicho ejercicio económico, el cual es muy satisfactorio para los intereses de la entidad.

A propuesta de la presidencia se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando que se regulen mejor los precios del consorcio de carnes de Madrid y que éstos estén más en armonía con los que rigen en otros mercados ganaderos.

También se acordó pedir la modificación de la Junta de Abastos, principalmente en el sentido de la desaparición de las tasas.

El señor León y Muñoz propuso, y fué aprobado por unanimidad, que en atención a la importancia ganadera de la provincia y vistos los excelentes resultados de la parada de sementales establecida por la Junta administradora de los servicios agrícolas oficiales, se dirija esta Asociación a la nueva Diputación provincial, interesándole que intensifique esos servicios y los proteja, visto el magnífico resultado obtenido con la creación de la parada de sementales, como igualmente que en vista de la importancia que tiene la avicultura, se procure por la Diputación provincial hacer una propaganda activa en el sentido de estimular entre la población rural el incremento de esta industria, tan beneficiosa, procurando con ello contribuir a que España no tenga necesidad de adquirir en el extranjero productos de esa clase.

Una riña. En las inmediaciones del puente de piedra de esta capital, acampa una troupe de húngaros, que se dedican a dar sesiones de títeres por los pueblos.

Anoche, entre un subdito francés llamado Nicolás Bais, que forma parte de la troupe y un compañero húngaro, se produjo una discusión que degeneró en reyerta, de la que resultó el Nicolás con algunas heridas.

**EL CORRESPONSAL**

**De la Audiencia**

Señalamientos de la semana

Día 18.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de hurto, contra Virgilio Pérez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González, y defensor señor Muñoz, con el procurador señor Sánchez.

—Otra del mismo Juzgado, por robo, contra Angela Núñez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Riesco, con el procurador señor Ortega.

Día 20.—Y otra del referido Juzgado, por infracción de la ley de pesca, contra Mauricio Martín. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de cada uno de los juicios orales indicados.

**EL LICDO. SALVADERA**

**PIEL Y VENEREOLOGIA**  
**LUIS SANCHEZ VELASCO**  
Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

**A. Santamaría Santos**  
Piel y venerología.  
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18  
(Esta casa tiene entrada por Mintos 1).

LA SEÑORITA

# MARIA DEL PILAR JIMENEZ BERASAIN

FALLECIO EN SALAMANCA EL 15 DE FEBRERO DE 1930

a los diecisiete años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

**D. E. P.**

Sus desconsolados padres, don Arturo Jiménez (Comandante de Caballería) y doña Luisa Berasain; hermanos: Arturo, Blanca, Conchita, José Luis y María Isabel; abuela, doña Celestina Martínez (ausente); tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: A las doce de hoy, domingo. Casa mortuoria: Calle de García Moreno (Villa Teresa). Funeral: El lunes, 17, a las once. Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

## Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Batida a los jabalíes.

Zamora, 15 (nueve noche).—Mañana se celebrará una batida a los jabalíes que merodean por las inmediaciones de los pueblos de Villardeciervo y Ferreras de Abajo. Las autoridades han concedido permiso para ello al general gobernador militar de la plaza, don Telesforo Sáenz, que realizará esta batida acompañado de algunos amigos.

La cofradía del Cristo de las Injurias.

Mañana, domingo, celebrará junta general la cofradía del Santo Cristo de las Injurias, denominada del Silencio, que celebra su procesión la noche del miércoles santo, para nombrar los mayordomos para el año actual.

Se sabe que en la procesión de Semana Santa se piensa introducir mejoras notables, tales como sacar al Cristo en una carroza de ruedas neumáticas y estrenar varios estandartes.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, de quemaduras que se produjo al caer sobre un brasero encendido cuando jugaba con unos compañeros, el niño de dos años Carlos Luis Abril.

También ha sido asistido en este centro benéfico, un individuo llamado Sotero Gamuza Delgado, pinche de un hotel, que se produjo quemaduras cuando trabajaba en la cocina.

**De la Audiencia**

Señalamientos de la semana

Día 18.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de hurto, contra Virgilio Pérez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor González, y defensor señor Muñoz, con el procurador señor Sánchez.

—Otra del mismo Juzgado, por robo, contra Angela Núñez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor González, y defensor señor Riesco, con el procurador señor Ortega.

Día 20.—Y otra del referido Juzgado, por infracción de la ley de pesca, contra Mauricio Martín. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor González, y defensor señor Andrés y Manso, con el procurador señor Santos Franco.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de cada uno de los juicios orales indicados.

**EL LICDO. SALVADERA**

## EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL REFORMATARIO DE MENORES

Hablando ayer con el gobernador civil, señor Poladura, nos manifestó que había recibido del ministro de la Gobernación, el siguiente telegrama: "No hay inconveniente en que autorice V. E. a esa Diputación provincial, para hacer efectiva la cantidad que le corresponde en la construcción del reformatorio común con otras provincias, puesto que se trata de servicios acordados con anterioridad a 28 de Enero".

## TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electrocontentivos del INSTITUTO RADIO, de BARCELONA, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y construidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA, por antigua y voluminosa que sea.

Con la acción combinada de la ELECTRICIDAD y la CONTENCIÓN ABSOLUTA, no hay HERNIA que resista a los efectos curativos del INSTITUTO RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día.

Avila, 15 Enero 1930. Instituto RADIO.

Muy señor mío: Me es grato notificarle la completa curación de mi hernia con sus maravillosos aparatos RADIO, que he llevado sin molestia alguna. Mi cura tiene doble mérito, pues, no obstante mis pesados trabajos de herrero, he logrado curar en cuatro meses.

Disponga como guste de su afectísimo s. s. q. e. s. m., **MARIANO ARNAIZ MARTIN**, Maestro herrero, SANTO TOMÉ DE ZABARCOS (Avila).

**HERNIADO**: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las HERNIAS descuidadas, reflexione y decídase a visitar al Especialista del INSTITUTO RADIO en:

**VALLADOLID**: Martes, 25 Febrero, HOTEL IMPERIAL, c. del Peso.  
**SALAMANCA**: Miércoles, 26 Febrero, HOTEL PASAJE.  
**SEGOVIA**: Jueves, 27 Febrero, HOTEL PARIANSA, frente estación ferrocarril.  
**AVILA**: Viernes, 28 Febrero, HOTEL INGLES.

**FAJAS para ADELGAZAR**, contra la OBESIDAD, para Señora y Caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, gran esbelta y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos.

CHARLAS TAURINAS

# "EL TIMBALERO", EN EL CLUB COCHERITO, DE BILBAO

"BILBAO, SALAMANCA Y LA FIESTA DE LOS TOROS"

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal)

Bilbao, 15 (11.45 noche).—Esta noche ha dado "El Timbalero" su anunciada conferencia en el Club Cocherito, de esta capital. La charla del querido camarada había producido una expectación enorme, y el local se llenó de un auditorio distinguido.

Presidió don Pedro Villarejo, presidente del Club Cocherito, acompañado de los miembros de la directiva y del matador de toros de Bilbao don Siro F. Retana, don Manuel Otamendi, don Luis Fernández y don Manuel Selú, y representaciones de las sociedades taurinas de esta capital, "Peña Agüerina", "Peña Hermandoreña", "Peña Villalta" y "Club Cocherito".

Al levantarse a hablar Pepe Sánchez-Gómez, fué recibido con una nutrida salva de aplausos.

Comenzó haciendo su propia presentación, con una graciosa anécdota, que le ocurrió en uno de sus viajes a Sevilla, para que el auditorio no se sorprendiese ante su insignificante figura.

Seguidamente dijo que no hablaba el cronista ni el técnico, ya que siempre había huído de la técnica, embrollo pintoresco y pedante que las más de las veces no sirve para otra cosa más que para disfrazar la verdad. Ni literato de la fiesta, ni técnico de los toros; espectador del tendido, hombre de la calle, periodista, en fin.

Hace una evocación de Salamanca, tal y como la ha dejado, al llegar a ella el bilbaíno insigne, maestro Unamuno, a quien rinde el homenaje de su admiración, mostrando la gratitud que Salamanca debe a Bilbao por haberle dado, éste, lo más preciado y lo mejor que tiene: el pensador ilustre y el ciudadano integérrimo, abrasado en amor a la Patria.

La ovación, al hacer "El Timbalero" esta evocación del maestro Unamuno, ha sido imponente, viéndose obligado nuestro camarada a suspender unos momentos la lectura, mientras sonaban los más calurosos aplausos.

Inicia el tema taurino hablando de los tiempos de los estudiantes de Deusto en Salamanca, al frente de los cuales figuraba el hoy maestro "Desperdicios", a quien, entre otras cosas, se le presentó ocasión en Salamanca de tomar unos canchales de río con arroz, que guisaba como nadie el cura Patón, y de ver una corrida, cuyo toro volvió a ser picado después de banderileado.

Habla del desfile de los toreros bilbaínos, desde Cocherito y el picador Fabián a los hermanos Agüero, pasando por Fortuna, los Torquillo y Chiquito de Begoña. De Cocherito hace un recuerdo muy sentido y dibuja las personalidades de cada uno de estos espadas que en Salamanca acabaron de formarse.

En la visión de la Salamanca estudiantil, con las antiguas incursiones de los estudiantes de Bilbao, Sánchez-Gómez deja entrever la figura austera de Dorado Montero, verdadero terror de los alumnos de Deusto.

En este intercambio, dice que Salamanca sólo puede contribuir con sus toros, con el discutido toro salamanquino.

Burla burlando, entre chanzas y veras, hace un estudio del toro de lidia y de la situación de Salamanca con respecto a la fiesta.

Dedica varios párrafos a lo que a su juicio debe ser el toro de lidia, y advierte que no es partidario del toro-mastodonte, visión que tienen algunos, a quienes no se les han olvidado las litografías de Marcelino de Uceña y de Daniel Perea.

Habla también del olvido en que se tiene al toro, elemento fundamental de la fiesta, y dice que admira al toro andaluz y que es un enamorado de los toros de su tierra, pues si Salamanca es hoy ganadera, se lo debe a Andalucía.

De pasada, hizo historia de la tradición ganadera salmantina, hasta perfilar el estado actual de las ganaderías de la tierra, haciendo a este propósito largas consideraciones sobre el toro de lidia de

ahora y de antes, conceptuando mucho más peligroso, más bravo y más encastado el toro actual.

La última parte de su conferencia la dedica "El Timbalero" a los toreros, en un capítulo todo agilidad e intención, arremetiendo contra los coletudos metidos a futbolistas y piculeros, y haciendo una verdadera disección de lo que hoy

lencio, interrumpido tan sólo por las grandes ovaciones que subrayaban los párrafos más interesantes de la charla.

El público salió haciendo los mayores elogios—ciertamente merecidos—del estudio que "El Timbalero" ha hecho con su peculiar maestría de la fiesta taurina en sus diferentes aspectos.

Antes de llegar a Bilbao, don José Sánchez-Gómez fué recibido en Orduña por una comisión del "Club Cocherito", presidida por don Cecilio Ramos Flores, y acompañada por el revisero taurino de "La Gaceta del Norte", don Manuel Otamendi (El Yerno).

Por la mañana, fué obsequiado con una comida por los periodistas

a espaldas del Claustro, informando el señor Cantera sobre lo que ocurrió en aquella reunión, y a la posición adoptada por el señor Sánchez Cozar y él.

El doctor Cañizo formuló una proposición protestando de la referida reunión del día 12 y de los acuerdos tomados en ella.

Se puso a votación esta proposición, votando en contra de ella los señores Sánchez Cozar, González Calzada y don Teodoro Andrés Marcos. Acto seguido terminó la reunión.

REMITIDO

## CONTESTACION OBLIGADA

Los catedráticos que suscriben, reunidos privadamente el pasado día 12 con el señor Rector, a requerimientos suyos, declaran, para que se juzgue acertadamente de las actitudes de cada uno, que en lo que estuvieron de acuerdo todos los presentes fue:

1.º Que no se presentara por el momento dimisión ninguna, sin que antes se informara personalmente al señor Ministro de la verdadera situación de la Universidad, para que aquel obrara en consecuencia. Por lo tanto, no era objeto de la comisión rogar al señor Duque de Alba la continuación del Rector ni tampoco su sustitución.—Teodoro Andrés, E. Rodríguez Risoño, Mariano Sesé, N. Rodríguez Aniceto.

2.º Don Juan Sánchez Cozar y don Francisco Cantera, de acuerdo con lo anterior y contestando a las manifestaciones lanzadas por el señor Esperabé a la plaza pública, se creen en el deber de exponer al Claustro y públicamente, las siguientes rectificaciones:

1.º Los convocados a la reunión citada, para nada trataron de lo ocurrido en el Claustro de dicho día y mal podían justificar la actitud del señor Esperabé en la reunión claustral, cuando a ella no había acudido la mayoría de los mismos.

2.º Estos rechazaron de plano el "testamento rectoral" del señor Esperabé, negándose a firmarlo, no precisamente por contener su renuncia, sino por el impropio contenido del escrito.

3.º Es igualmente inexacto, que la reunión declarara ser la actuación del señor Esperabé "la más beneficiosa para la Universidad", pues no se prejuzgó este asunto.

4.º No era lógico esperar que el señor Rector adscribiera a su persona nuestro apoyo a la autoridad, encarnada entonces en el señor Esperabé, mientras el señor Ministro no diera solución al conflicto planteado por diversos sectores de la Universidad.

5.º Para exponer al señor Ministro "toda la verdad universitaria", incluso que la mayoría de los claustrales era oposita al señor Esperabé, es para lo que aprobaron los reunidos se nombra una comisión particular.

Con los señores antes citados declaramos rotundamente que nadie envió a Madrid comisiones que rogaran al señor Duque de Alba la continuación del señor Esperabé en el Rectoral.

Y por entender que había peligro, dado lo publicado en la prensa, de que los señores enviados no hubieran interpretado bien nuestra actitud en la reunión, nos apresuramos entonces a enviar nuestra rectificación a la prensa, telefónicamente a Madrid, aclarando nuestros deseos y dirigimos al señor Esperabé la siguiente carta:

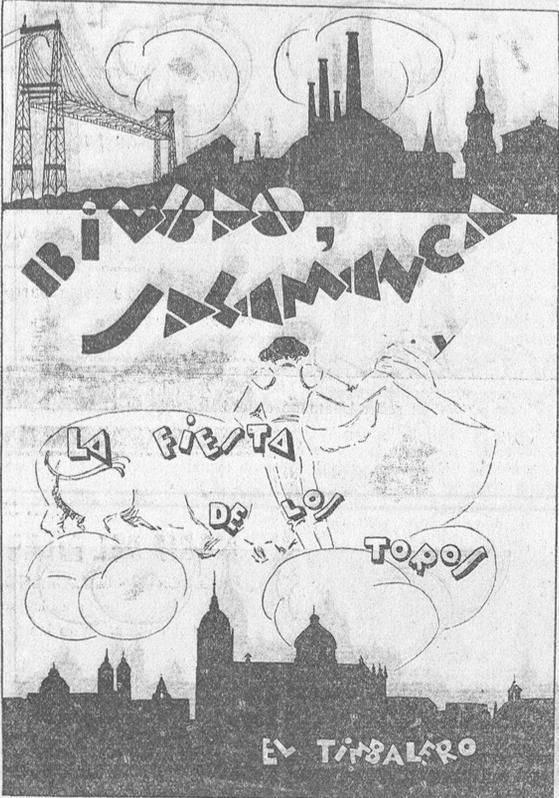
Respetable señor Rector: Por lo avanzado de la hora no le visitamos esta noche, para manifestarle que al ver con bastante desagrado en la prensa local, una información inexacta de la reunión que ayer, 12, tuvimos bajo su presidencia, nos ha parecido oportuno rectificarla; y por si los compañeros que han ido a Madrid, exponen al señor Ministro la cuestión enfocándola en la misma forma que la reflejan los diarios de aquí, acabamos de telefonar a las diez de la noche a Pabón, para que les prevenga no figuren nuestros nombres, entre aquellos que pudieran citar en apoyo de la tesis que refleja dicha información.

Con el mayor afecto, etc.

A esta carta siguió la dimisión del señor Esperabé y la nota lanzada a la plaza y la prensa.

Expuestos los hechos con absoluta sinceridad, los comentarios quédense para el lector.

HACEN FALTA operarios y aprendices en la "Autógena Morellón".



Portada del folleto en el que "El Timbalero" editará su notable conferencia leída ayer en el "Club Cocherito", de Bilbao, y que nuestro querido compañero Delfín Val ha hecho, concretando en ella el tema de la charla. Nada más decimos: el dibujo ya lo ven ustedes y la conferencia la leerán sin duda.

se está teniendo por toro de dominio y por toro de estilo.

Giosa unas frases de Pagés y de Guerrita, y después de estos negros trazos, declara honradamente que, aunque no es viejo, ha visto torear desde Guerrita a Cagancho y que como se torea hoy no se ha toreado nunca. Si el propio Lagartijo volviese al mundo, a la vez de quedar asombrado del terreno en que se torea, se avergonzaría un poco de la falta de afición y de valor en los toreros.

Dice que la época cumbre de la fiesta fué la de Joselito y Belmonte, y que sólo Dios sabe a qué punto de superación, hubiese llegado, de haber vivido Joselito y de haber continuado Belmonte formando pareja con él.

A falta de estas dos figuras insustituibles, que han dejado una huella imborrable y unas escuelas bien definidas, tenemos que mantener la fiesta con lo que nos queda.

Hace otras muchas consideraciones sobre el estado actual del arte de torear, que no es posible transmitir en una información al vuelo y por teléfono.

De modo muy ameno, ingenioso e interesante, que ha mantenido al público en una extraordinaria atención, hace el párrafo final de su conferencia, que modestamente ha titulado charla, dando gracias por el honor de venir a esta prestigiosa tribuna, por la que han desfilado verdaderas autoridades en la crítica taurina y al lado de las cuales se considera solo un modesto aprendiz.

La conferencia ha sido escuchada con gran interés y religioso silencio.

### HOTEL SALMANTINO

Amplias y ventiladas habitaciones. Cuarto de baño

Teléfono 1.—COLADA, 7 (Junto a la Plaza Mayor) CIUDAD RODRIGO

bilbaínos, y esta noche, después de la conferencia, en el Club, el presidente de éste obsequió a nuestro querido camarada con una cena íntima.

Mañana (hoy), a medio día, se dará en su honor otro banquete. Y por la noche, Pepe Sánchez-Gómez, regresará a Salamanca.

## Importante sesión de Claustro universitario

Los acuerdos

Presidido por el decano de Medicina en funciones de Rector, señor Sánchez Cozar, ayer celebró sesión el Claustro Universitario.

Asistieron los claustrales siguientes: Facultad de Derecho.—Doctores don José Crespo Salazar, don José Serrano, don José Antón Oneca, don Teodoro Andrés Marcos y don Angel Santos Mirat.

Facultad de Letras.—Don José María Ramos Loscertales, don Francisco Cantera, don Francisco Maldonado y don José Camón.

Facultad de Ciencias.—Don Manuel González Calzada, don Ignacio Rivas y don Guillermo Sáez.

Facultad de Medicina.—Don Agustín del Cañizo, don Casimiro Población, don Casto Prieto Carrasco, don Godardo Peralta, don Serafín Pierna, don Julio Salcedo, don Juan Vicente Tapia, don Vicente Gaité, don Jesús Escanilla, don José García de la Cruz, don Adolfo Núñez, don Francisco Díez Rodríguez y don Pablo Beltrán de Heredia.

Por el secretario, don Eleuterio Población, se dió lectura del acta de la última, sobre la cual hizo algunas observaciones y aclaraciones el señor Ramos Loscertales, siendo seguidamente aprobada.

A continuación, el presidente señor Sánchez Cozar, dió lectura a unas cuartillas comunicando al Claustro su propósito de dimitir el cargo de decano y por tanto el de vicerrector que actualmente desempeñaba.

A continuación, el señor Maldonado formuló una proposición en el sentido de que se pida al ministro de Instrucción pública autorice a la Universidad para que por medio de su Claustro elija al Rector y los vicerrectores que la gobiernen, y a las Facultades para nombrar sus decanos y secretarios.

Esta proposición fué aprobada con el voto en contra de don Teodoro Andrés Marcos.

A continuación se suscitó la cuestión relativa a la dimisión del Rector señor Esperabé, y el señor Sánchez Cozar leyó una carta del señor Esperabé, en la que se dice que no puede ni debe acudir al Claustro, y que los catedráticos que asistieron a la reunión privada del día 12, y los comisionados que se trasladaron a Madrid, darán testimonio de lo que en ella se trató.

Termina la carta del señor Esperabé, diciendo que guarda para todos los claustrales afectos sinceros y estimación, a los que nunca quiso molestar.

A continuación, piden la palabra varios señores claustrales, para tratar de la reunión privada del día 12 y protestar de los acuerdos adoptados en ella

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

# LAS "ANDALUZAS" NOCHES DE BARCELONA

Creo que fué Alfredo de Musset el que nos habló, al loarnos la belleza de la menuda y morenita marquesa de Amaegui, de las "andaluzas" noches de Barcelona. El dislate no es tan terrible como parece a primera vista. Sustituyase la palabra andaluzas por flamencas, si queréis calificar las noches del buen pueblo barcelonés.

Hay que vivir al lado de Sans, de Horta, de San Martín o de Badalona, para sentirnos del todo andaluces, castizos o flamencos. A la Niña de los Peines, si Cambó no lo remedia, va a suceder en el timo del mundo cañi La Noya de Castelletsol y al Niño de Marchena el Noy de Granollers. Hay hasta una docena de establecimientos abiertos toda la noche, dedicados al cultivo del canto jondo. Resuenan los fandanguillos, los martinets y las delgas, acompañando al ruido de las sirenas, en las cercanías del Puerto y en el estrépito callejero y popular del Paralelo. Todo el distrito quinto es hoy una sucursal de Triana o de las tabernas y colmados de Córdoba. El Niño de Marchena, con su carita de señorito hogareño y sus amaneramientos de niño bitongo, ha venido a estrenar, en el teatro Cómico, "La última copla", de Quintero y de Guillén, y las ovaciones se suceden sin interrupción durante toda la noche. El fandanguillo conmueve las entrañas de estas noyas y de estos noys, que han pasado toda la jornada sobre la aguja o el libro mayor y el pasmado marchenero sale del teatro en hombros, como los grandes diestros, las tardes que realizan las faenas cumbres.

Esta noche me ha dado el naípe por asistir a uno de esos cabarets de medio pelo, tan corrientes y concurrecidos en la vida nocturna barcelonesa. Se trata—no tengo por qué guardar el secreto—del Edén Concert, en la calle del Conde del Asalto, la misma donde perecieron las libertades catalanas a manos de Felipe V, frente por frente al palacio medieval del señor conde de Güell. El cabaret en Barcelona tiene algo de litúrgico, de solemne y de formalote y austero. El público, que ha abandonado dos horas antes el escritorio, cree que la risa es un pecado mortal y oye a las artistas con el mismo religioso silencio con que puede escuchar la lectura de un balance. Por el escenario desfilan hasta cuatro o cinco docenas de artistas anónimas y perfectamente vulgares, que lanzan idioteces por la boca, no siempre fresca ni pequeña, acerca del amante desdenoso, de las burbujas del champaña o de los encantos de los bulevares parisienses. Los extranjeros, especialmente los alemanes que acompañan a sus costillas, lanzan hurras de admiración profunda y consciente que conmueven las fibras más recónditas de nuestro espíritu. Pero los números fuertes son los flamencos, y como número de fuerza figura esta noche la saladísima Carmencita Vangas, bautizada en el mismo San Lorenzo, hará cosa de veinte años, a la vera del Señor Jesús del Gran Poder. Carmencita encuentra en la calle del Conde del Asalto un calor cordial que difícilmente puede sentirse en la calle de las Sierpes, de Sevilla, o en la de las Siete Remellas, de Málaga la bella. Al amor de la guitarra, retuerce su cuerpo retrechero Carmencita y sus brazos son, en la danza, como lenguas de fuego que ascienden lo alto suplicantes, llenos de ritmo y de majestad, hasta que, cansados de rogar, se deshacen en una furiosa zarabanda, donde se da rienda suelta a todos los apetitos y a todos los

deseos. Carmencita la sevillana en el Edén, como el niño marchenero en el Cómico; saca de sus casillas a este pueblo, cronométrico y trabajador, y pensamos por un momento que estamos en la venta de Eritaña, presididos por una noche clara, viendo correr estrellitas saltanas como cohetes en la alfombra estrellada del firmamento azul.

Los castizos y los flamencos se refugian junto al Mediterráneo, y si Cambó y Puig y Cadafalch no lo remedian, la sardana va a perecer ante la invasión del agarrao y la dulce caramella tendrá que refugiarse en la montaña para ceder el paso al fandanguillo y al martinete. Y yo os digo que es algo inefable oír a un noy de la Barceloneta con el acento de su áspera y noble lengua, los dolores de Simón el enterrador o las saetas que se dicen a la Esperanza de Triana la madrugada del Viernes Santo, cuando la muchedumbre se detiene a las puertas de la cárcel y oye los lamentos de los cautivos que esperan el momento de su libertad de la misericordia de la Dulce Señora que parece mirarle con ternura y con melancolía.

JOSE SANCHEZ ROJAS

Barcelona, Febrero 1930. (Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO de hoy, consta de CATORCE páginas. Precio: DIEZ céntimos.

## IMPORTANTE FERIA DE GANADOS EN EL ARRABAL

El mercado mensual, celebrado ayer en el Arrabal del Puente, fué importantísimo por todos conceptos.

La afluencia de personal y ganado, y la calidad de éste, contribuyeron a darle la animación de que disfrutó.

En ganado vacuno, sobre todo en toros y terneras, se presentaron precios ejemplares. Los precios que rigieron, fueron: Toros, de 38 a 39 pesetas arroba canal; terneras, de 39 a 40; bues, de 33 a 34, y vacas, de 34 a 35. Se ha notado en estos precios una ligera alza.

El ganado caballar, mular y asnal, se presentaron bastantes ejemplares, en los que se hicieron algunas operaciones, a los siguientes precios: Mular, de 375 a 700 pesetas; caballar, de 200 a 600, y asnal, de 75 a 250 ejemplar.

Se presentaron aproximadamente en el rodeo del ganado de cerda, de 350 a 400 cabezas.

Para la fecha en que estamos, no se recuerda tanta presentación en años anteriores, lo cual es debido, como hace tiempo que venimos diciendo, a que como la montañera fué muy buena, todo el ganado ha salido cebado y tardío.

Don Victoriano Hernández, tratante de esta plaza, enajenó 205 cabezas a 25 pesetas arroba al vivo. Este fué el precio que rigió en el mercado. La tendencia sigue sostenida.

Terminó el ferrial a las cuatro de la tarde.

## F. U. E.

La marcha de los estudiantes madrileños

Ayer regresaron a Madrid los estudiantes de la Universidad Central que llegaron a ésta comisionados por la F. U. E. madrileña para recibir al insigne don Miguel de Unamuno.

Base-ball

Se convoca a los asociados pertenecientes al team de base-ball de esta Federación denominados "Los balarasas", para las "prácticas preliminares" que se celebrarán en el campo del Deportivo Español Salmantino, el próximo lunes, a las tres y media de la tarde.

# BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857 CAPITAL: PESETAS 100.000.000

CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO (60 MILLONES) Y RESERVAS (65 MILLONES)

PESETAS: 125.000.000

DIRECCION TEL. BANCOBAO

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

SUCURSAL EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 23-25

Alcoy	Córdoba	Medina de Pomar	Ponferrada	Tafalla
Algorita	Durango	Melilla	Reus	Tánger
Aranda de Duero	Elizondo	Miranda de Ebro	Sabadell	Tarrasa
Baracaldo	Estella	Orduña	Sagunto (Puerto)	Tudela
Barcelona	Guernica	Palencia	Salamanca	Valencia
Bermeo	León	Pamplona	Sanguesa	Vigo
Briviesca	Lequeitio	París	San Sebastián	Vitoria
Burgos	Londres	Peñarroya - Puelonuevo	Zamora	Zaragoza
Castro-Urdiales	Madrid			

## PRINCIPALES OPERACIONES

GIROS, TRANSFERENCIAS, CARTAS DE CREDITO, ORDENES TELEGRAFICAS sobre todos los países del mundo.  
DESCUENTOS, PRESTAMOS, CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE SOBRE VALORES Y PERSO-NALES.  
ACEPTACIONES, DOMICILIACIONES Y CREDITOS COMERCIALES en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-corrientistas. Descuento de L./ documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.  
PRESTAMOS SOBRE MERCANCIAS en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.  
OPERACIONES DE BOLSA en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.  
DEPOSITOS DE VALORES, CUPONES, AMORTIZACIONES, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.  
CUENTAS CORRIENTES Y CONSIGNACIONES: A la vista 2 1/2 %; a 8 días preaviso 3 %.  
IMPOSICIONES EN LIBRETAS SIN VENCIMIENTO FIJO: 3 1/2 %.  
IMPOSICIONES A PLAZO: 3 1/2 %, 3 1/4 %, y 4 1/4 %, a 3, 6 y 12 meses, respectivamente.  
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES EN MONEDA EXTRANJERA, NEGOCIACION DE FRANCOS, LIBRAS, DOLLARS, etc., afianzamientos de cambio extranjero.  
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA TITULOS, DOCUMENTOS Y OBJETOS PRECIOSOS

## CHOCOLATES "BUBI," Y "MUNI,"

COMPANIA COLONIAL DE AFRICA

Filial de la Trasatlántica

Directos del productor de Cacao al consumidor por cuya causa son

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

ALMACENISTA-DEPOSITARIO

LUIS MAESO ELORRIO

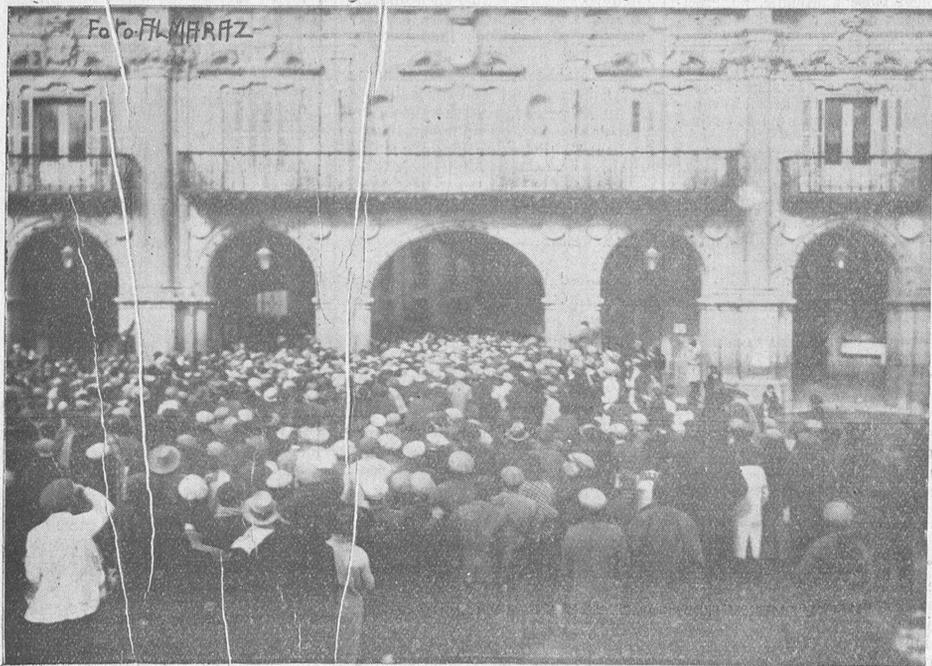
# Información gráfica de la llegada de don Miguel de Unamuno



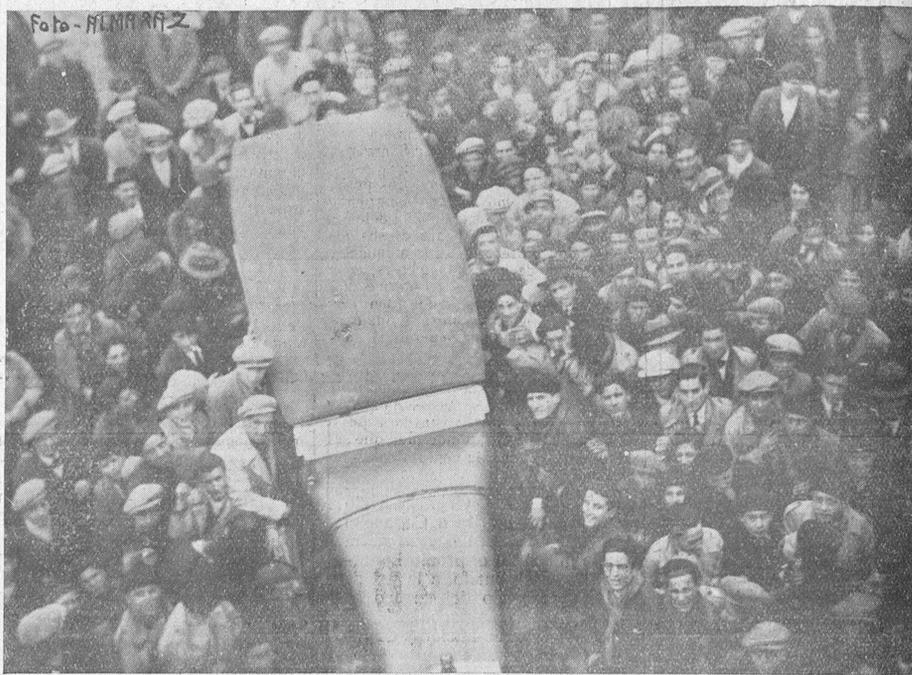
Un aspecto del Paseo de la Glorieta, al hacer su entrada en Salamanca el señor Unamuno, el cual aparece en esta fotografía en el centro, tocado con boina. (Foto Amalio Gombau).



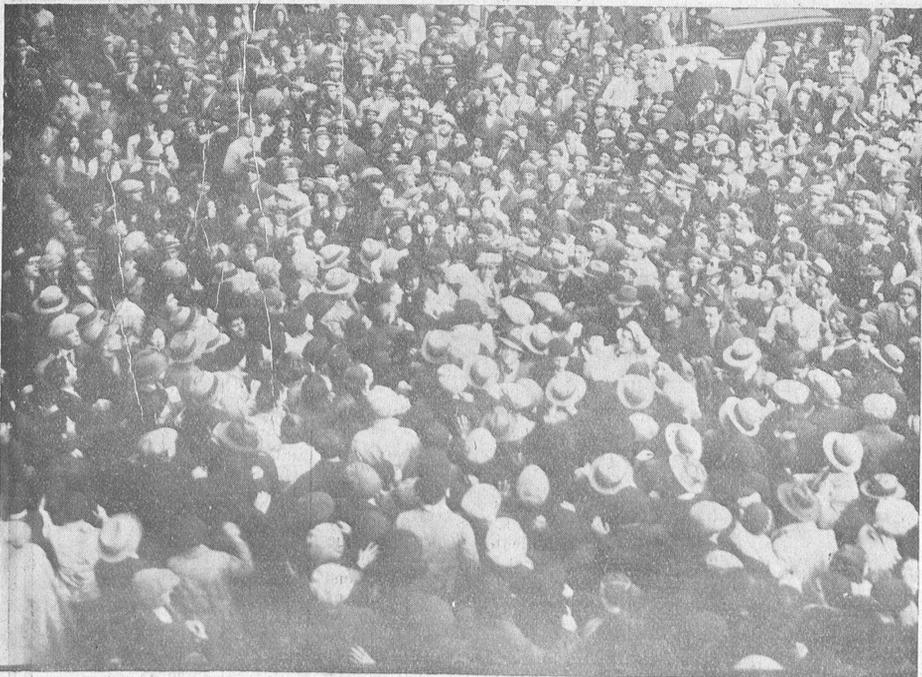
El señor Unamuno en el balcón de su casa de la calle de Bordadores. (Foto Amalio Gombau).



La llegada del señor Unamuno a la Plaza Mayor. (Foto Almaraz).



El automóvil que trajo desde Valladolid al señor Unamuno, rodeado de estudiantes y obreros. (Foto Almaraz).



Otro aspecto de la entrada del señor Unamuno en la capital. (Foto Emiliano).

## META

### Combustible sólido ideal

¡No quemé Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infiernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas. 0,75 Pesetas

Caja » 50 » 2,75 »

(Incluido el timbre)

### APARATOS META

Pesetas

CACEROLA META, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. .... 10,-

CALIENTA - TENACILLAS, gran lujo. .... 9,50

CALIENTA - TENACILLAS, modelo económico. .... 3,50

TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. .... 3,50

INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. .... 3,-

No encontrándolo en su localidad, pídale a S. A. META

Martínez Campos, 2. - Madrid

Catálogo gratis

FUNERARIA DEL CARMEN. Sepelios, desde lo más modesto a lo más suntuoso. Tarifas fijas. Teléfono, número 1.260.

### Un toque de atención

claro y potente despeja la vía y evita accidentes. Para conseguirlo, monte en su coche la

### BOCINA

**Bosch**

Stockista: Demetrio Gómez de la Rosa Doctor Riesco, 47 - Salamanca



Los estudiantes marchan, en primera línea, cerca ya de la calle de Zamora. (Foto Amalio Gombau).

## EL ADELANTO

de hoy, consta de CATORCE páginas.

Precio: DIEZ céntimos :: :: :: :: :: ::



# EL PRINCIPIO DE UN EXITO

## BILLETES

# RAYO Y RELAMPAGO

REGISTRADOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO CON LOS NUMEROS 2.187 Y 2.191

Segunda relación de prestigiosas firmas comerciales de Salamanca que, convencidos de los grandes beneficios que reportan nuestros billetes RAYO y RELAMPAGO, los han adquirido para estímulo de sus compradores

¡Por su propio interés! ¡Por ahorro! ¡Por economía!

Debe usted efectuar todas sus compras en estos establecimientos :: ::

<p>Comestibles, ultramarinos finos Cafés tostados, fábrica de chocolates</p> <p><b>CASA VALS</b></p> <p>PLAZA DEL MERCADO, 15 Y 17. TEL. 1.205</p>	<p>DROGUERIA DEL CORRILLO</p> <p><b>RODRIGO SOLER</b></p> <p>(Sucesor de Ignacio Santiago Fuentes)</p> <p>PLAZA DEL CORRILLO, 22. TEL. 1.254</p>
<p>Confecciones. Sastrería.</p> <p>* * *</p> <p><b>“La Popular,,</b></p> <p>Casa Centenera.-Corrillo, 24</p>	<p>ZAPATERIA LA REVOLTOSA</p> <p>PLAZA DEL MERCADO, 1 Y 3</p> <p><b>RAYO Y RELAMPAGO</b></p> <p>MERCERIA GENEROS DE PUNTO</p> <p>GARCIA BARRADO, 39      Teléfono 1.960</p>
<p>Confecciones de Caballero y niño.</p> <p><b>CASA VERDE</b></p> <p>Zamora, 3</p>	<p><b>SOMBRERERIA</b></p> <p><b>RAFAEL GARCIA</b></p> <p>Plaza Mayor. 2</p>
<p>Alpargatería - Cordelería. Maromas de cáñamo, esparto, pita chancas</p> <p><b>MARIANO MARCOS</b></p> <p>PLAZA DEL PESO, 4      SAN JUSTO, 1 Y 3</p>	<p>COMESTIBLES: ULTRAMARINOS FINOS</p> <p>Artículos para regalos, juguetería, papales de fumar. Exclusivo de la marca “Estampa,,</p> <p><b>LA FAMA</b>      Rúa, 32</p>

solicite gratuitamente una libreta coleccionadora.--Siga usted señora nuestro consejo y no le pesará.--Nuestras libretas sirven para todos los establecimientos, sea cualquiera el gremio, indistintamente de la capital, pueblos de la provincia y casi toda España.

Empezamos a extender nuestra organización a todos los pueblos de SALAMANCA

Señor Comerciante: Si a usted le interesa tener nuestros billetes antes de que sea visitado por nuestros agentes, solicítelo en la Delegación

**Doctor Riesco, 84, CASA CREGO, Teléfono 1.300**

MERCADOS SALMANTINOS

Las gestiones en Madrid para la reducción de las tarifas ferroviarias

UNAS MANIFESTACIONES DE LA COMISION.—EL ESTADO DE LOS MERCADOS

Con verdadero interés hemos seguido las gestiones que las Sociedades de Fabricantes de Harina y de Trigueros de la provincia han ido realizando para conseguir una equiparación con los demás mercados en sus tarifas ferroviarias y en las dificultades existentes, una de las colocación de los productos en los mercados que se encuentran en evidentes condiciones de superioridad, a causa de lo reducido de las tarifas.

La semana pasada se trasladó a Madrid una Comisión de fabricantes de harinas y negociantes de cereales, integrada por don Bernardo Olivera, don Félix Martín y don Ladislao Flores (este último en representación de don Alonso Marcos Ayuso). Acompañando dicha comisión fué también el señor Biénzobas, Inspector del Tráfico de la Compañía Nacional del Oeste en Salamanca, quien amablemente se presentó a acompañarles.

Ayer nos entrevistamos con algunos de los señores que formaron la Comisión, quienes nos dieron los siguientes detalles acerca de sus gestiones en Madrid:

El objeto, era recabar de la Compañía Nacional del Oeste de España su adhesión a la tarifa Especial 102, combinada entre el Norte y M. Z. A. para el transporte de trigo, harinas y demás cereales, a fin de gozar de su aplicación desde origen hasta destino, pues siendo una tarifa de aplicación por kilómetros recorridos, nuestra provincia podría quedar proporcionalmente equiparada a las demás, por lo que a portar nuestros trigos, para transportar nuestros trigos y harinas a los distintos mercados consumidores, en particular Cataluña y Levante (que son los más principales), sin ese mayor gravamen, que injustamente se viene soportando y que nos coloca en un plano de inferioridad ante los demás mercados exportadores, según se demostraba en el escrito dirigido por la Asociación de Fabricantes de Harinas y Negociantes de cereales al excelentísimo señor ministro de Fomento, con fecha 20 de Noviembre último.

La citada comisión visitó al señor sub-jefe del Tráfico de la Compañía Nacional del Oeste de España, por el que muy amablemente fueron recibidos, y exponiendo al mismo el objeto de la visita, se obtuvo inmediatamente la conformidad, por parte de la citada Compañía, para adherirse a la mencionada tarifa Especial 102; pero haciendo constar que no bastaba solamente su conformidad, sino que ésta había de recabarse asimismo de la Compañía del Norte.

En vista de ello, la Comisión se trasladó a las oficinas Centrales del Norte, donde fueron recibidos por el señor Jefe del Servicio Comercial, a quien expusieron los deseos que llevaba, anticipándole que por la parte del Oeste, se había obtenido ya la conformidad a la adhesión.

En este centro no obtuvo el éxito que esperaba conseguir la Comisión, por cuanto, el señor Jefe del Servicio Comercial del Norte, "aun reconociendo lo justa que era la petición", entendía que el Norte no podía en manera alguna prestar su conformidad a la adhesión del Oeste en la tarifa Especial 102, alegando razones que no pudieron convencer a la Comisión, puesto que éstas carecían de fundamento justo para rebatir la petición que se hacía.

Ante la negativa del Norte, y con el fin de obtener algún beneficio sobre los transportes de trigos y harinas que se exportan de esta pro-

vincia, la Comisión volvió a entrevistarse con el sub-jefe del Tráfico del Oeste, para pedirle activara todo lo posible para poner en vigor la proyectada tarifa Especial 102, de aplicación en toda la red del Oeste, y como contestara este señor que estaba a falta de aprobación por el Gobierno, la Comisión visitó al señor Faquinetto, Director general de Ferrocarriles, interesándole procediera rápidamente en su aprobación, prometiendo hacerlo así en cuanto el Consejo Superior de Ferrocarriles la tramitara, puesto que la mencionada tarifa, en realidad, no estaba a falta de la aprobación del Gobierno, sino a falta de que el Consejo Superior de Ferrocarriles la tramitara después de rectificar algunas objeciones que habían sido hechas por parte de la Dirección. Las promesas hechas por parte de todos, y en especial por parte del Oeste, es de ver si para primeros de Marzo próximo está en vigor la expresada tarifa; veremos si así es.

Con esta concesión que ha hecho desinteresadamente la Compañía del Oeste, se consiguen algunas rebajas, aunque no todas las de justicia y que nosotros pedíamos.

La reducción que es de tomar en consideración, puede verse por los siguientes datos:

Los portes que paga actualmente un vagón de trigo a Barcelona, son 617,69 pesetas.

Portes que se pagarían con la tarifa E. 102 pedida, 514,30 pesetas.

Portes que se van a pagar con tarifa E. 2 que se pondrá en vigor, 579,94 pesetas.

En cada vagón de 10 toneladas pedíamos rebajar 103,39 pesetas, y se consiguen por la tarifa E. 2, pesetas 37,75.

Es de hacer constar que concurren a vender trigos a Barcelona unas 200 procedencias aproximadamente, y solamente Salamanca aparece con un exceso de portes sobre las demás, puesto que paga 617,69 pesetas, que no las paga nadie, incluso algunas que tienen un recorrido mayor a 200 kilómetros sobre Salamanca.

La Comisión gestionó con interés, en particular por don B. Olivera, la soldadura de la tarifa E. 2 de S. F. P. con las tarifas de Portugal para facturarse en tránsito a Galicia como se venía haciendo; pero la Compañía del Oeste, amparándose en una Real orden que hay vigente, no accedió a ello.

No cesaremos en seguir las gestiones para recabar del Norte que permita al Oeste la adhesión a la tarifa E. 192, por entender que no hay derecho a que nuestra provincia se encuentre en condiciones de inferioridad, y por cuyo motivo la paralización del mercado es evidente.

Los comisionados vienen altamente satisfechos de la acogida que les fué dispensada por la Compañía del Oeste, y que ha redundado en una reducción en las tarifas.

Nos manifiestan, por último, que no han de cesar ni un solo momento hasta conseguir la Compañía del Norte atienda sus justas peticiones, reconociendo como ha reconocido la legalidad de la petición, y sin un motivo que justifique esa actitud.

Se allegará—nos dicen—hasta donde sea necesario, haciéndonos oír por esa Compañía, en la que hemos encontrado una oposición tan injustificada.

EL ESTADO DEL MERCADO Trigos

La situación sigue siendo crítica, sin conocerse operaciones, no en-

contrándose mercados a ningún precio.

Si la tarifa que ha concedido la Compañía del Oeste se pusiera rápidamente en vigor, quizá se consiguiese una reacción favorable.

Cebada

De la misma manera, se halla el mercado de este cereal, realizándose muy pocas operaciones, sobre el precio de 31,50 pesetas los cien kilos.

Centeno

Las operaciones que se han llevado a cabo, acusan un precio de

31,50 pesetas cien kilos, siendo de notar, igualmente, gran paralización.

Algarrobas

Es el único cereal que acusa algún movimiento.

El alza que ha experimentado en su cotización de 39 pesetas cien kilos, es debida al frío reinante, haciéndose algunas operaciones.

POSTES. — Se venden postes de castaño de dos a diez metros. Informará, Tomás Rodríguez, en Linares de Riofrío.

CASINO DE SALAMANCA

La Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de amplios locales, propios para industria y con salida a la calle Pérez Pujol. Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesarles, facilitándoseles los informes necesarios en la conserjería del Casino, desde las diez a las trece, hasta el día 25 del actual. Salamanca, 11 Febrero 1930.

Lea usted EL ADELANTO

Colegio provincial de Veterinarios

Una junta

Ayer, a las doce de la mañana, bajo la presidencia de don Manuel Andrés Gascón, profesor veterinario de Matilla de los Caños, y con la asistencia del vicepresidente, don Elias Salgado, de Alba de Tormes; del tesorero, don Martín Gutiérrez Dávila; del secretario, don José Panero, y de los vocales señores Hernández y Bernal, celebró sesión la junta directiva del Colegio provincial de Veterinarios.

Entre los acuerdos adoptados en la reunión, figuran los siguientes:

Remitir a don Félix Gordón Ordaz, un telegrama de felicitación por la rehabilitación de la Asociación Nacional Veterinaria Española.

Conceder una subvención a la Asociación de la Prensa, celebrar la XVI comida veterinaria el día 23 del próximo mes de Marzo, en el restaurant Novelty. Estas comidas se celebran mensualmente en las distintas provincias españolas, correspondiendo la del mes de Marzo a Salamanca. A este acto de confraternidad y compañerismo serán invitados todos los Colegios provinciales de Veterinarios.

Convocar a junta general para el día 9 de Marzo, con objeto de estudiar las bases del proyectado Colegio de Huérfanos de la clase y estudiar la organización de los partidos pecuarios.

Nombrar al presidente, señor Andrés Gascón, representante del Colegio en la Asamblea que se celebrará en Madrid el próximo día 20.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

UNA BODA

Ayer, 15, a las once de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contrajo matrimonio la bella y simpática señorita Ninfa Sánchez y Sánchez, con el joven de esta localidad, don Juan Antonio Gordo.

Apadrinaron a los contrayentes, don Enrique Arroyo, tío del novio, y doña Agustina Rubio.

Firmando el acta como testigos, los señores don Marcelino Sánchez y don Cándido García Cruz, por parte de la novia, y don Eusebio Rodríguez y don Manuel Hernández, por la del novio.

Después de la ceremonia, los invitados se trasladaron al acreditado café Pasaje, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, por parte de los novios.

Por la tarde se dirigieron al salón Kursaal, donde se celebró un animado baile, en el que tuvimos el gusto de saludar a las simpáticas y encantadoras señoritas Marinita Galán, Purificación y Demetria Hernández, Carmencita Huerta, Gabriela y Maruja Cilleros, Teresa Cuesta, Saturnina y Ana María Sánchez, Victoria Gordo, Josefina Pérez, Amelia Calzada, Cruz Hoyos, Santita y Teresita Moriño, Teodora Hernández, Josefa Méndez, Pepita Pérez, Consuelo Sánchez Guadalupe Galán, Eusebia Rodríguez, y otras muchas que sentimos no recordar.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, el nuevo matrimonio y le deseamos feliz luna de miel.

UNA REUNION

Hoy, domingo, a las doce de la mañana, celebrarán una reunión, en el Colegio Oficial de Médicos (Plaza de los Baños), los estudiantes de Comercio libres, que desde Salamanca cursan sus estudios, para tratar asuntos profesionales de gran interés.

Se cita por el presente a todos, solicitándoles la mayor puntualidad.

LA COMISION

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Administrador de la Prisión, 1.673 pesetas; don Julio Castellanos, pesetas 15.834.

SE ARRIENDAN, juntos o separadamente, los pastos de espigadero y hojadero del año actual, del término municipal de El Perdigón (Zamora), y sus dos despoblados, Almacaya y Baillo, en subasta, que se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce del día 23 de los corrientes. El conjunto tiene de superficie, aproximadamente, 1.800 hectáreas de terreno.

El Perdigón, a 12 de Febrero de 1930.—El alcalde, Primitivo Feo.

MAÑANA, LUNES, 17

EMPIEZA NUESTRA SEGUNDA

SEMANA BLANCA

que si la primera constituyó un acontecimiento, esta vez lo será aún más. Porque son tantos los artículos y todos tan baratos, que las ocasiones son a miles

ALGUNOS PRECIOS

SEÑORA	SABANAS
Camisa "Rica tela", color..... 1,10	Lienzo crudo pespunte..... 4,25
Idem opal, color..... 1,50	Idem blanco superior..... 4,80
Idem, idem, idem, bordado..... 1,75	Idem, idem, vainica..... 5,25
Combinación opal, color..... 2,40	Juego de cama..... 6,25
Camisón, idem, idem..... 3,90	Idem, idem, bordado a mano..... 10,50
Juego novia, bordado..... 3,75	Almohadones pespunte..... 1,25
TELA BLANCA	VARIOS
Pieza Rica tela SALMANTINA..... 8,75	Servilletas crepé vainica..... 0,75
Idem, idem, idem, número 5..... 12,00	Mantelerías crepé..... 8,50
Idem opal color, cinco metros..... 4,70	Idem thé..... 8,00
	Idem escocés..... 1,00
	Delantal para doncella, blanco..... 1,00

SOLO DEL 17 AL 22 DE FEBRERO

Es una oportunidad de la cual podrá usted sacar más provecho del que usted puede imaginarse.

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIA.

ROPA BLANCA DE GRAN LUJO.

CASA RIDRUEJO

ANTES "EL SEIS"

Plaza Mayor, 5 y 6. SALAMANCA Plaza Mayor, 5 y 6.

HASTA FIN DE FEBRERO

LA CASA CACHO

LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA Y BALANCE

	Metro	Pesetas
Franelas para batas.....		0,60
Lanillas para idem.....		0,90
" y Etamines.....		1,00
" Sedalinas y Esponjas.....		1,20
" varias.....		1,30
".....		1,50
Otomanes, Retinas, Pañetes y Crespones.....		1,75
Lanas lisas, listas, cuadros y Pañetes.....		2,00
Lanas listadas.....		2,40

PELLIZAS, GABANES Y TRAJES DE CABALLERO, ABRIGOS Y JERSEYS DE SEÑORA Y NIÑA E INFINIDAD DE ARTICULOS DE INVIERNO

RETALES DE GANGA

PRECIO FIJO

	Metro	Pesetas
Pañetes lana listados.....		2,75
Pañetes jaspeados lanas y sedas varias.....		3,25
Lanas pañetes y Crep. Marrocaín.....		3,50
Lanas fantasía.....		4,50
Gamuzas cuadros 140 ctm.....		4,00
Gamuzas para abrigos de señora.....	Metro	5,00
Camisas caballero.....		4,25
Paños corte traje caballero.....		20,00

ANTOLIN CACHO: PLAZA MAYOR, 1, SALAMANCA

# ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

## OPINIONES DEL GENERAL WEYLER Y SANCHEZ DE TOCA

Madrid.—En la encuesta promovida por "Heraldo de Madrid", sobre el actual momento político, el capitán general don Valeriano Weyler, dice que mira con simpatía la gestión del general Berenguer, que linda con el sacrificio.

—Cuanto ha ocurrido en seis años, me parece una pesadilla. Lo que importa es que el pueblo, ante lo que se avecina, demuestre madurez y energía para gobernarse a sí propio.

Termina afirmando que sus entusiasmos siempre fueron por la libertad y por la democracia.

El ex-ministro conservador señor Sánchez de Toca, dice que el momento actual es interesantísimo, y cree razonable cuanto ha dicho Marcelino Domingo.

El éxito de la Dictadura hubiera sido completo si eliminado Abd-el-Krim se hubiera retirado, para permanecer como reserva ante cualquiera eventualidad.

Desgraciadamente no lo hizo así y de esto se derivan errores y complicaciones.

Las Cortes son siempre Constituyentes, pues cuando están legalmente constituidas, poseen absoluta soberanía.

Considera imprescindible que no termine el año sin estar abiertas las Cortes.

## EL GENERAL BERENGUER AL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, desde el domicilio del conde de Romanones, se trasladó a su despacho del Ministerio del Ejército, despachando con los subsecretarios de la Presidencia y del Ministerio de la Gobernación.

Recibió al general Kindelán y al ex-ministro conservador señor Canals.

## HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Al pasar del despacho a sus habitaciones particulares, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—¿Qué más quieren que les diga? El día de hoy ha sido prodigioso. De seguir así, yo sólo llenaré las columnas de los periódicos.

Un periodista le preguntó si iba a facilitar a la prensa el decreto relativo a la reorganización de los Ayuntamientos.

El presidente contestó:

—Si a media noche, vayan ustedes a Gobernación.

Otro periodista le dijo:

—¿Y el decreto sobre los ascensos por elección?

—No—replicó el presidente—. Eso no; antes, lo tiene que publicar el "Diario Oficial del Ministerio del Ejército". Pero tengan ustedes en cuenta, que no es suspensión, si no un aplazamiento hasta mejor ocasión.

Otro periodista le dijo que cuando serían nombrados los gobernadores civiles de Madrid, Burgos, Santander, Sevilla y San Sebastián.

—No sé—contestó—. Probablemente, tardará cuatro o cinco días por lo menos. Además, quizás algunos de los nombrados ya, no acepten, por lo que es muy probable que haya algún cambio en la lista que se ha dado a la prensa.

## UNA CARTA DEL CONDE DE GUADALHORCE

Madrid.—El ex ministro de la Dictadura, conde de Guadalhorce, ha enviado una carta a "Heraldo de Madrid" contestando al comunicado del señor Semprún, pidiendo la revisión de su fortuna.

Dice que espera con la conciencia tranquila el fallo de la opinión y cualquier investigación que quiera hacer el Gobierno, porque tenía la íntima satisfacción, como hombre de honor y patriota, haber procedido lealmente en el cargo, sin que pueda empañar su conducta ningún juicio malévolo.

## REUNION DE LOS TABLAJEROS

Madrid.—En el teatro Pavón, a las tres de la tarde, han celebrado una asamblea los tablajeros, cuyo acto ha sido organizado por la sociedad titulada "La Forzosa", y para tratar de la crisis por que atraviesa el gremio.

Se aprobaron las conclusiones, pidiendo la reducción de impuestos y otras medidas precisas para el abaratamiento del artículo.

## EN EL SALON DE CONFERENCIAS DEL CONGRESO

Madrid.—Hoy acudieron al salón de conferencias del Congreso varios ex diputados a Cortes, formando las antiguas tertulias. En todas ellas se comentaba, como es natural, los seis años de la Dictadura.

## COMIDA POLITICA - LITERARIA - DIALOGO DE ROMANONES Y SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Se ha celebrado una comida política-literaria en casa del señor Almagro San Martín, a la que asistieron entre otros el conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Al salir, Romanones se dirigió a Sánchez Guerra y le dijo:

—Te llevo en mi coche.

El señor Sánchez Guerra, replicó:

—Pero sólo a mi casa. Contigo no voy así como quiera.

Y el conde le contestó:

—En cambio, yo voy contigo a todas partes, sin limitación de fronteras.

## DENUNCIA CONTRA UNA CRIADA

Madrid.—Eduardo Sigü, de setenta y tres años, que vive en la calle de Fortuny, número 5, ha denunciado en la Comisaría, que una muchacha llamada Adela, que estaba a su servicio, ha desaparecido llevándose alhajas por valor de 25.000 pesetas y 460 en metálico.

## LA TERCERA SESION DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE CASADO

Barcelona.—Con la misma animación que en los días anteriores, se ha verificado la tercera sesión del juicio oral promovido por el asesinato de Pablo Casado.

Prosiguió la prueba testifical, confirmando que Casado había reñido con los hermanos Aragón.

Luego se leyó la declaración del guardaaguas de la estación, en la que se dice que vio a los hermanos Aragón lo menos seis veces en casa de Pablo Casado, después del crimen.

Los demás testigos carecieron de interés.

Nuevamente declaró Figueras, diciendo que si Aragón llevara los cabellos largos, se podía ver de quien eran los cabellos que se encontraron en la mano del cadáver.

Se suspendió la sesión para las cinco de la tarde, en cuya hora se reanuda, leyéndose un certificado médico en el que se hace constar que la madre de Aragón se hallaba enferma y no podía acudir a declarar.

El acusador particular y el defensor, pidieron la suspensión de la vista, a lo cual no accedió la sala.

El fiscal y el acusador elevaron a definitivas las conclusiones provisionales. El fiscal califica a Ricardo de inmoral, depravado, renegante, frío y monstruoso. Recuerda la impresión de horror que produjo el crimen. Acusa a Ricardito de haber matado a Pablo Casado mientras dormía, influido por una pasión inconfesable.

En este punto termina la vista para reanudarla mañana.

Después de la lectura de las conclusiones del Fiscal, leyeron las suyas la acusación particular y la defensa, que las elevaron a definitivas.

Al preguntarle la presidencia, si tenía alguna cosa que alegar, Ricardito solamente dijo: Soy inocente.

A las nueve y media terminó la vista de la causa, quedando concluso para sentencia.

## UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—En la Cárcel Modelo, se ha verificado el Consejo de Guerra, contra los autores del asalto al café España, de Badalona, en el que asesinaron al encargado y a un camarero.

El fiscal solicitó la pena de muerte para Juan Massip e Hilario Gil y la de veintiocho años de reclusión para Ferraz y Quin Molin y la absolución para Felipe Villena.

Las defensas solicitaron la absolución para todos sus patrocinados.

## PROBABLES NOMBRAMIENTOS

Sevilla.—Personas bien informadas, aseguran que serán nombrados alcalde y presidente de la Diputación, el conde de Alcón y don Manuel Sorzana, respectivamente.

## LA ENTREVISTA DEL GENERAL BERENGUER CON EL SEÑOR CIEVA

Madrid.—Hoy ha visitado al señor Ciega el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Los periodistas han interrogado al señor Ciega, quien les ha dicho:

—Yo estoy, como estuve antes al lado del Gobierno. Creo que en las circunstancias actuales el deber de todo buen monárquico consiste en estar al lado de los que representan al Poder público.

La entrevista con el conde Xauen, ha sido cordialísima, como corresponde a la antigua amistad que me une con el jefe del Gobierno actual. Si éste solicita mi apoyo, no vacilaré en prestárselo.

## RIVERA

## AL CERRAR

### El Decreto de renovación de los Ayuntamientos.

Madrid, 16 (4,15 madrugada).—Como anuncié en la última conferencia, se esperaba que el Decreto de renovación de Ayuntamientos nos sería facilitado al ser dado también a la "Gaceta" de Madrid para su publicación.

A la hora en que teléfono, no se nos ha entregado el texto de la disposición, creyendo que tampoco será publicado en el periódico oficial.

### Una carta de Guadalhorce y Calvo Sotelo a Berenguer.

Madrid, 16 (4,15 madrugada).—Los ex ministros de Fomento y Hacienda, señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, han dirigido una carta al jefe del Gobierno, general Berenguer, pidiendo se haga una revisión de sus fortunas.

## PIDIENDO LA REVISION DE SUS FORTUNAS

Madrid, 16 (4,15 madrugada).—Los ex ministros de Fomento y Hacienda, señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, han dirigido una carta al jefe del Gobierno, general Berenguer, pidiendo se haga una revisión de sus fortunas.

## UNA CARTA DE GUADALHORCE Y CALVO SOTELO A BERENGUER.

Madrid, 16 (4,15 madrugada).—Los ex ministros de Fomento y Hacienda, señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo, han dirigido una carta al jefe del Gobierno, general Berenguer, pidiendo se haga una revisión de sus fortunas.

## EN EL SALON DE CONFERENCIAS DEL CONGRESO

Madrid.—Hoy acudieron al salón de conferencias del Congreso varios ex diputados a Cortes, formando las antiguas tertulias. En todas ellas se comentaba, como es natural, los seis años de la Dictadura.

## COMIDA POLITICA - LITERARIA - DIALOGO DE ROMANONES Y SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Se ha celebrado una comida política-literaria en casa del señor Almagro San Martín, a la que asistieron entre otros el conde de Romanones y Sánchez Guerra.

Al salir, Romanones se dirigió a Sánchez Guerra y le dijo:

—Te llevo en mi coche.

El señor Sánchez Guerra, replicó:

—Pero sólo a mi casa. Contigo no voy así como quiera.

Y el conde le contestó:

—En cambio, yo voy contigo a todas partes, sin limitación de fronteras.

## DENUNCIA CONTRA UNA CRIADA

Madrid.—Eduardo Sigü, de setenta y tres años, que vive en la calle de Fortuny, número 5, ha denunciado en la Comisaría, que una muchacha llamada Adela, que estaba a su servicio, ha desaparecido llevándose alhajas por valor de 25.000 pesetas y 460 en metálico.

## LA TERCERA SESION DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE CASADO

Barcelona.—Con la misma animación que en los días anteriores, se ha verificado la tercera sesión del juicio oral promovido por el asesinato de Pablo Casado.

Prosiguió la prueba testifical, confirmando que Casado había reñido con los hermanos Aragón.

Luego se leyó la declaración del guardaaguas de la estación, en la que se dice que vio a los hermanos Aragón lo menos seis veces en casa de Pablo Casado, después del crimen.

Los demás testigos carecieron de interés.

## UN SOBRIÑO DE PRIMO DE RIVERA, CONFIESA HABER AGREDIDO A QUEIPO DE LLANO.

Madrid, 16 (4,30 madrugada).—Un sobrino del general Primo de Rivera ha dirigido también un escrito al presidente del Consejo, diciéndole que él es el autor de una agresión al general Queipo del Llano, la cual tuvo lugar en el café "Lyón D'Or".

## OTRA CARTA AL GENERAL BERENGUER

Madrid, 16 (4,30 madrugada).—Un sobrino del general Primo de Rivera ha dirigido también un escrito al presidente del Consejo, diciéndole que él es el autor de una agresión al general Queipo del Llano, la cual tuvo lugar en el café "Lyón D'Or".

## RIVERA

## TEATRO LICEO

### "Las mil y una noches"

Enrique Rambal, durante sus actuaciones en Salamanca, ha dado muestras suficientes de su capacidad como formidable director, pero si aún no fuera suficiente, anoche hizo el alarde más extraordinario de suntuosidad, buen gusto y riqueza, con la presentación de la fantasía oriental "Las mil y una noches".

De cuantos calificativos hiciéramos uso para dar una simple idea de la sorprendente vistosidad del espectáculo que lleva el sello Rambal, serían pocos. Basta, pues, con que digamos que no hemos presenciado en nuestros escenarios nada que en presentación pueda igualarse. ¿Estamos?

Vestuario, decoraciones, atrezzo, trucos, combinaciones de luz y otro gran número de detalles, exigen un cuidado, un acierto y un buen gusto, que sólo un hombre como Enrique Rambal puede llevar a la realidad, a más del dinero que supone el montaje del espectáculo que anoche se estrenó.

De la obra, nada nuevo podemos decir. Sobre los famosos cuentos árabes, que tienen la virtud de aniar los corazones, se ha realizado esta fantasía, adornándola con la riqueza de una presentación suntuosa.

"Las mil y una noches!" Pasan por el escenario los cuentos de "Ali-Babá y los cuarenta ladrones" y el más popular de todos el de "Aladino", o la compra maravillosa, mezclada con la historia del Sultán y de la bella Scherezada, que sabe con sus cuentos, dejar transcurrir las mil y una noches, mientras el amor redime.

Fantasia para niños, es cierto; pero una fantasía, que aderezada de manera tan certera, logra que el público vea desfilar con agrado, las 29 estampas de la obra en esta época en que se busca la novedad. Y lo nuevo se encuentra en estas "Mil y una noches", que significan un esfuerzo extraordinario y una voluntad y atención formidables.

El triunfo de Enrique Rambal, fue anoche completo y clamoroso.

La interpretación, así mismo irrepachable.

El telón se alzó repetidas veces entre los aplausos del público.

La entrada, dos llenos completos. No queremos terminar nuestra reseña, sin consignar antes los nombres de cuantos han contribuido a esta realización tan sorprendente de "Las mil y una noches".

La letra de la fantasía es de F. Hernández Casajuna y Enrique Rambal, que en honor de ellos hemos de decir está hecho con gran acierto.

Las ilustraciones musicales, apropiadas a la época, del maestro Costo.

La dirección de escena, como es de suponer, del gran Rambal, y por último la maquinaria, dirección coreográfica, eléctrica, escenografía, sastre, atrezzo y trucos, de Emilio Boston, Manuel Martínez, José Caro, Rafael Fariñas, Anastasio Molda, Antonio de la Guerra, Federico Igual, José Castells, César Bulbena, Max Weldy, Ima, Cornejo, modista, Isabel de la Rosa y Dickson.

Esta tarde, en función especial, volverá a ser representada.

Una cariñosa felicitación a todos y en especial a Enrique Rambal.



LA NIÑA

# María Luisa Vázquez de Aldana y García

subió al Cielo, el día 15 de Febrero de 1930  
a los tres meses de edad

Sus desconsolados padres, don Carlos y doña Justa; hermano: Carlitos; abuela paterna, doña Ramona Cabrera; abuela materna, doña María Morenos; tios, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las cuatro.  
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 15, 3.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

LA SEÑORA

## D. JOSEFA HERNANDEZ BARRERA

FALLECIO EN VALVERDON EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1930  
a los setenta y dos años de edad  
confortada con los Santos Sacramentos  
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel García Castaño; hijos: don Manuel, doña María, doña Nicolasa y doña Dolores; hijos políticos: don Remigio Martín, don Justo Ledesma, don Víctor Manuel Pérez y doña Angela Herrero; hermanos, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que le vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 16, a las dos de la tarde.  
Funeral: Mañana, lunes, 17, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Valverdón.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

## MOSTO "NATURA"

La bebida tónica de los convalecientes, anémicos, etc. Tiene el sabor de uva fresca. Venta en comestibles, farmacias y Plaza del Mercado, 15.

Mañana, día 17, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de don Pedro Manzano Hernández, antiguo dependiente que fué de la librería de don Francisco Núñez y persona que gozaba de generales simpatías entre sus muchas amistades.

Con este motivo, renovamos el pésame a su desconsolada esposa, doña Manuela Sánchez González; hijos: Simón, Pilar, Geneviva y Manuela, y demás familia del finado.

## EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Corte, Secretaria del que refrenda en autos promovidos por el procurador don Hilario Dago en nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Ramón Hernández Fadrique sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta que se celebrará por segunda vez doble y simultánea en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Ledesma, el día 25 de Marzo próximo, a las once y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo que sirvió para la primera y que después se dirá, las siguientes fincas:

Primera.—Una casa situada en la villa de Ledesma, en la calle del Estanco, conocida por la del Duque de Tamames y en la Plaza pública o Mayor, señalada con el número 1, con entrada por ambos frentes, que consta de piso bajo y principal con habitaciones altas salientes para dicha Plaza Mayor, sobre columnas de piedra, con una superficie de veintidós metros de fachada, por diez y seis de fondo. El tipo de esta segunda subasta es el de doce mil pesetas, hecha ya la rebaja del veinticinco por ciento del que sirvió para la primera, que fué el de diez y seis mil pesetas.

Segunda.—Una casa habitación, en la calle de los Trucos, número 1, compuesta de planta baja y piso principal, de una superficie de ciento cincuenta y un metros cincuenta y siete centímetros cuadrados, aproximadamente. El tipo de esta segunda subasta es el de dos mil doscientas cincuenta pesetas, hecha ya la rebaja del veinticinco por ciento del que sirvió para la primera y que fué el de tres mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente el diez por ciento de los expresados tipos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de los mismos; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad de las fincas supeditadas por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ellos los licitadores sin derecho a exigir otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 7 de Febrero de 1930.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia (firma ilegible). El Secretario, Ricardo Gómez.

## OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL (MAESTRAS)

Teniendo en cuenta lo publicado en la "Gaceta de Madrid", fecha 9 de los corrientes, y en cumplimiento de lo establecido en el apartado 22 de la Real orden de convocatoria para las oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de 20 de Julio de 1928, "Gaceta" de 23 de los mismos, número 1.139, la Dirección general de primera enseñanza ha resuelto lo siguiente:

1.º Que el próximo día 17 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, se constituyan las Comisiones normales de maestros y maestras en sus respectivos Centros, para proceder a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores en sesión pública y en la forma prevista en el apartado 22 de la Real orden mencionada.

El acto tendrá lugar en la Escuela Práctica graduada aneja a la Normal de esta capital.

Lo que se publica para conocimiento general.

Salamanca, 14 de Febrero de 1930.—La presidente de la Comisión, Juana Trujillo; la secretaria, Eladia Clemente Bernal.

## Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

La persona que desee practicar una buena obra de caridad, puede hacerlo proporcionando una cama tija o somier, a la familia del zapatero Claudio Martín, que vive en el Arrabal, calle Larga, número 26, y se encuentra muy enfermo y necesitado.

## Las oposiciones al Magisterio

"Excelentísimo Ministro de Instrucción pública, Madrid. Opositores Magisterio Salamanca ruegan a V. E. se publiquen puntuaciones antes enviar el número y los nombres de los mismos a la Dirección general, para ser consecuentes con el espíritu de anónimo en que se inspira la convocatoria.—La Comisión".

## DESDE AVILA

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO NUEVO

En los círculos y tertulias políticas, se hacen conjeturas sobre la constitución del Ayuntamiento y sobre las personas que han de integrarle.

HURTO

En las obras del pantano El Tiemblo, fué detenido el obrero Antonio Castilla, quien se había apoderado de una campana de las que se usan para indicar a los obreros la entrada y salida del trabajo.

NOMBRAMIENTO

La Diputación ha nombrado maestro del taller de zapatería de la Inclusa a don Agapito García.

EL TIEMPO

El temporal ha mejorado notablemente, aun cuando se deja sentir bastante frío.

ESTADISTICA

Durante el mes de Enero, han sido curados en la Clínica de la Cruz Roja, veintiséis heridos.

EL MERCADO

En el mercado últimamente celebrado rigieron los siguientes precios: Trigo, a 82 reales fanega; entradas, 500 fanegas. Cebada, a 40; entradas, 100. Algarrobas, a 65; entradas, 500.

MARTIN

## JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

## CUPON REGALO

PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS, ESTA CASA HARA, ABSOLUTAMENTE GRATIS UNA AMPLIACION EN TAMAÑO

40 X 50 CENTIMETROS A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON Y UNA FOTOGRAFIA, HASTA EL DIA 28 DEL ACTUAL

Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente

CASA SANCHEZ.-Avenida Reina Victoria, 3, MADRID

## EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO

Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Díez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

El cuadro reproducido en fotografía en la "Página Escolar" de ayer, es la famosa tabla de Martín Cervera (hoy

1-1

PERDIDA.—De un perro lobo, pelo claro, que atiende por Carol. La persona que indique su paradero en el café Suizo, Espoz y Mina, 18, o en Paseo de Canalejas, 7 (Hotel), se le gratificará.

## NOTICIAS

A consecuencia de una denuncia presentada sobre el local destinado para la velada teatral que iba a celebrarse hoy en Mata de Arnuña, queda suspendida hasta nueva orden.

SECRETRO A VOCES

El cuadro reproducido en fotografía en la "Página Escolar" de ayer, es la famosa tabla de Martín Cervera (hoy

1-1

PERDIDA.—De un perro lobo, pelo claro, que atiende por Carol. La persona que indique su paradero en el café Suizo, Espoz y Mina, 18, o en Paseo de Canalejas, 7 (Hotel), se le gratificará.

## BATERIA DE COCINA

S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferrerías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA". Gijón (Asturias).

OBSERVACIONES LA HONDA TRAGEDIA DE "NUESTRA," POLITICA AL USO

Digámoslo con todos los respetos debidos: hace casi un siglo que España busca su salvación en la política. Para la censura misma de nuestros políticos. Durante este período ha perdido todas sus colonias, ha descendido de categoría en el concierto de las naciones, ha acrecentado enormemente su Deuda, ha quedado sin constituir política, más débil, pobre y relativamente atrasada que lo fuera en ningún tiempo. Nuestra patria ha progresado en ciertos conceptos, comparada consigo misma en su estado anterior, y ha retrocedido con las otras naciones.

Balace desconsolador que nos ha obligado a hacer la funesta dictadura padecida. Si se han derramado ríos de sangre en homéricas batallas, se han gastado cantidades fabulosas de heroísmo y de dinero para ser juguetes de una cuadrilla de "marionettes", es decir, de toda esa turbamulta de politiquillos de cabeza vacía que se agitan como arduillos en la salvaje manigua de este Madrid inmenso y babilónico, atentos sólo al botín para los suyos, a chismes de porteras e intrigas de plazuela. Con toda franqueza: es la burla más feroz que jamás haya hecho a pueblo alguno el destino.

Esto es lo que ha dado de sí la política en España. ¿Era dable que tuviera otros egoísmos?

No. La dictadura ha venido—y se fue, gracias a Dios!—para abonar la idea.

Las revoluciones deben hacerse por un interés positivo y por una idea filosófica—conducción paralela—a fin de que satisfagan a la vez las necesidades físicas y las psicológicas. Faltando este segundo elemento, resultan una agitación pasajera, una tempestad de verano, un cambio de postura sin cambiar de dolor, con todas sus funestas consecuencias. Un estudio de la dictadura de Primo de Rivera es un ejemplo.

Preguntémoslo: ¿Por qué fué tan fecunda la revolución inglesa, alemana o la suiza? ¿Por qué lo fué, relativamente, la francesa?

Sencillamente: porque en las primeras se debatía una cuestión doctrinal que llegaba a las profundidades de la "conciencia", y, en la última, otra análoga que afectaba a la "razón".

Omitase, en el campo de las luchas partidistas de aquéllas, toda otra influencia, y, en la de Francia, la de los enciclopedistas, y quedan como cuerpo sin alma, cual luchador sin espada o navegante sin estrella polar.

La política fué en ellos la encarnación de una idea, garantía de una convicción, consecuencia, y no el fin primordial de aquéllas revoluciones.

Lo importante, ahora que tanto se habla de política, es que se tenga en cuenta que las revoluciones se hacen en las ideas. De otra suerte—a nuestro entender—es como si no se hicieran. No pasan de la superficie. Dejan los pueblos peor que estaban.

He aquí el trágico ejemplo de la dictadura que hemos soportado con estoicismo.

AMALIO DE JUDEA

HOTEL SOL y BAR SOL PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINGUEZ VALLADOLID

Alivio seguro para los dolores



Emplastos Alcock Marca Agulla Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 30 años de éxito. De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplastro. Agentes en España: A. URIACH Y C. S. A. - Barcelona

DE ARTE UNA OBRA DE LAUREANO MARTIN

Expuesto en el escaparate de la librería de Calón está, desde hace unos días, un pergamino, el cual reproducimos en el fotograbado que va en esta plana, dedicado al señor Fernández Prada. Laureano Martín demuestra en esta obra su excelente calidad de artista; la originalidad, el buen gusto y la soltura en la ejecución, son elementos valorizados que aparecen íntimamente fusio-

nito—enlazando encantos, palmas, laureles y otros elementos ornamentales que parecen obligados por la generosidad con que se prodigan, alrededor de la dedicatoria y de los emblemas adecuados al caso. Pero su honradez artística le ha impedido, como le impedirá siempre, incurrir en la vulgaridad. Como posee capacidad sobrada para poderse permitir tal lujo, ha compuesto

en la composición de las formas como en los tonos empleados para definirlos. Y lo que más vale, a través de tales aciertos de interpretación, se siente fluir la vena abundante del fervor que patentiza la emoción sincera y honda que anima a Laureano Martín, como verdadero artista que es.

De sus obras, lo mismo que de la de los artistas primitivos, y, sin



nados en el trabajo de que se trata, contribuyendo al notable resultado obtenido.

Es un dibujo hondamente sentido y acertadamente interpretado; por sí sólo ofrece sobrados elementos para definir en sentido muy laudatorio a su autor, que ha sabido y podido deslizarse por completo de las influencias tradicionales que puede decirse que constituyen cánones ineludibles que como imposición fatal gravitan sobre quienes tienen que componer trabajos de esta índole. El de que tratamos parece de precedentes, ya que ni por la composición ni por la ejecución se asemeja a sus similares anteriores; este desdén al acatamiento, a las reglas tácitamente establecidas, pero casi siempre acatadas, que convertían las obras de esta clase en ornamentaciones más o menos acertadas de una dedicatoria, usando de los elementos alegóricos y alusivos, según los símbolos usuales, patentiza la enemistad que tiene Laureano Martín a las soluciones fáciles, a las fórmulas ya hechas, de las cuales, todos pueden disponer, sin necesidad de sentir y pensar por su cuenta. Muy cómodo le hubiera sido hacer un trabajo vistoso—bo-

la obra que todos admiramos, original y adecuada a su destino de tal manera, que entre el dibujo y el motivo para que fué hecho existe no sólo íntima fusión, sino unidad completa. El modo de agrupar las figuras, en forma de corona, presididas por la efigie de Francisco Victoria, es acertadísimo.

Es digno de elogio este trabajo, por la sinceridad y el fervor, coordinados con la habilidad manual indispensable para la interpretación, hacen siempre interesantes y dignas de merecidos plácemes todas las obras de Laureano Martín. Son los elementos que más sencillamente le caracterizan.

El dibujo es firme, seguro, y participa de esa feliz cualidad que puede llamarse agilidad, ya que depende de la fácil obediencia con que atiende la mano a los dictados de la inspiración. Los motivos ornamentales son sencillos; carecen del recargamiento de temas decorativos, que tantas veces sirven solamente para vestir con más o menos vistosos el vacío que no pueden llenar otras más laudables facultades creadoras.

Todos los detalles del pergamino amonizan admirablemente, tanto

duda, por las mismas causas, irradia algo indefinible e inefable, que cautiva la atención y se adentra en el ánimo del espectador, reavivando sensaciones puras de arte y armonía que más que de la belleza de las firmas depende del espíritu que el autor pone en sus obras, que se transmite a quien las contempla. Este fenómeno, que es, innegablemente, el que más importancia tiene para calificar laudablemente a un artista, lo hemos experimentado ante todo lo demás que hemos visto de Laureano.

Consecuencia de ello es que nuestro aplauso sea sincero y ferviente y que consideremos naturales y justas todas las manifestaciones elogiosas que hemos escuchado repetidamente hablando del pergamino en cuestión.

Antes de terminar estas líneas, nos parece justo decir, y con agrado lo consignamos, que el marco de hierro, obra del notable repujador de Madrid José Cerezo, es muy valioso y merece dignamente ser complementado del bello pergamino que encierra.

JOSE CINTORA

NOTAS POLITICAS RENOVACION?

A raíz del advenimiento de la Dictadura, un periodista tan ponderado como Dionisio Pérez, en verdad clarividente, hubo de expresar su disconformidad y hasta su estupor en presencia del hecho de que aquélla dejase en sus puestos a los altos funcionarios de los Ministerios y, especialmente, a los directores generales de Hacienda.

Decía, con razón, tan afamado periodista, que no bastaba con cambiar diez ministros, cincuenta gobernadores civiles y una docena de cargos representativos en determinadas Corporaciones, porque en dejando aquellos directores y altos funcionarios, cuyo sentido de adaptabilidad, más que disciplina, significa una falta absoluta de ética política y social, todo quedaría infecto en los mismos vicios caciquiles.

Porque nadie podía dudar de que, hasta cierto punto, los altos funcionarios de los Ministerios, lejos de cooperar al mejor éxito de la Dictadura, de la que la opinión en general no puede juzgar sino por síntomas externos, han contribuido a todo lo contrario, porque la realidad es que los vicios internos de 1923 han quedado intactos, es decir, pasaron a través de la burocracia del viejo, al que se llamó nuevo régimen y tememos que se transmitan al novísimo.

Si hubieran desaparecido los altos burócratas, si cuando menos luego de encarrilada la marcha del Directorio y convertido de militar en civil, se les hubiera sustituido a unos y trasladado a otros, así a los mencionados directores generales de Hacienda, como a todos aquellos altos empleados que ejercían cargos con vinculación personal durante muchos años y situaciones, ya de los centros, ya de las provincias, mucho hubiera ganado la eficacia depuradora de la obra interna de la Dictadura.

Porque decía el referido Dionisio Pérez, y con razón, que las direcciones del Ministerio de Hacienda no son más técnicas ni menos que las de otros Ministerios, o de otro modo; que si la dirección de la Deuda y la de Rentas Públicas han de ser técnicas e inamovibles sus gestores, inamovibles y técnico, deben ser, igualmente, quienes regenten las direcciones de Administración local o de la industria, o en fin, cualquiera en sus respectivos ministerios, y es verdad.

Por otra parte, es evidente que no a todo alto funcionario se le puede denominar técnico, porque es posible que no pase o no llegue siquiera a la categoría de un competente rutinario.

Además, en las direcciones generales se necesitan hombres de condiciones políticas y que los políticos vayan a ellas para formarse como futuros subsecretarios y ministros.

Lo que importa es la no vinculación. Entre los propios funciona-

rios dentro del escalafón, libremente pueden hallarse los elegibles altos burócratas.

El nuevo ministro del Trabajo, duplica en méritos y conocimientos al que ha sido su jefe.

Entregarse a los mismos hombres, a los de siempre, es un error, porque lo cierto es que en las sustituciones, si algunas veces se va de bueno a mediano, no es tampoco raro que se vaya ganando. Por de pronto, una verdadera renovación de iniciativas y de procedimientos, no es posible sin una profunda renovación de hombres.

Los técnicos también hay que renovarlos, porque técnicos también hay muchos.

Nadie ha definido, por otra parte, decía Dionisio Pérez, ¿en qué ha de consistir el tecnicismo?, que ese tecnicismo es posible que con frecuencia no sea sino puro camelo.

Técnicos o no técnicos los altos jefes de cada Ministerio, los directores generales, los delegados en Bancos semioficiales, monopolios y Comités paritarios, es ahora más preciso que nunca que se les elimine, y lo es porque anteriormente ningún partido turnante requirió a determinados jefes, especialmente en provincias, para que engrosaran sus filas, ni aquéllos hicieron demostraciones que no fuesen las de subordinación oficial, mas no las de adhesión política.

¿No comprometerán, por tanto, la vida del Gobierno actual y del futuro tales colaboradores?

Así los hombres que prestaron su concurso a Bergamín, a Cambó, a Pedregal y a Alba, han prestado su concurso y su adhesión al ex-joven maurista.

No es extraño, pues, que Cambó haya aconsejado al general Berenguer, que es preciso separar del nuevo Gobierno todo cuanto tuvo alguna relación con la Dictadura, que debió, al principio, haber sido más enérgica en el mismo respecto.

Los altos burócratas se sonríen ante los cambios de Gobierno. Unas zalemas y una mentida adhesión... y a desgovernar, a caciquear a espaldas del Ministro que se marchará. Si éstos se van y aquéllos se quedan—La ineptitud de tantos ministros les obliga a entregarse a tales mentores.

Si éste o el futuro Gobierno, creyendo desorganizar servicios, reseta de buena fe las vinculaciones en los Ministerios, Comités paritarios, etc., de la alta caciquil burocracia, cometerá un error. Los prebendarios y gabelistas, como los tráfugas, serán siempre un estorbo para la política nacional. Buenos son, por lo general, los gobernantes y los gobernados también; pero tráfuga adulador y el alto burócrata, son temibles; por ello afirmamos que una renovación, un cribado, serían saludables.

GREGORIO FERNANDEZ DIEZ

LOS CASEROS VASCOS FOMENTO DEL ASPECTO TIPICO REGIONAL

La Diputación provincial de Vizcaya ha acordado entregar cierta cantidad a un vecino del pueblo de Mallavia, para que realice las obras de reparación necesarias en el caserío de su propiedad, que se encuentra muy deteriorado. El donativo corresponde al criterio que sustenta la Diputación de fomentar el caserío vasco.

Tal decisión ha de hallar, sin duda, el elogio no sólo de los vizcaínos, sino de todos los españoles, y debe servir de ejemplo a las demás Diputaciones para que vean por la tradición típica de sus regiones, tan bellas y ricas en carácter secular. Importa mucho conservar el aspecto peculiar de cada región. Ello ha de contribuir al prestigio panorámico español, tan beneficioso para el turismo.

Por fortuna, España es una de las naciones más pródigas en carácter regional, vario y pintoresco, que seduce al viajero y le deja en el ánimo un recuerdo imborrable. Ver una es ver todas. El viajero, enamorado del encanto de contemplar, poco puede disfrutar en ellas, porque poco distinto hallará en cada una. Lo característico, lo tradicional, eso que sólo puede verse en sitios determinados que se diferencian del resto del mundo, hay que buscarlo lejos de las grandes urbes, en el silencio recogido y sugerido de las aldeas, de los pueblos viejos donde anida el alma del pasado y el polvo de los años fué poniendo su pátina evocadora. En ellos se sienten profundas emociones que tienen el inefable encanto poético de la leyenda y del romance.

Los caseríos vascos, de grave traza señorial y bucólico acento, son la pincelada que dan mayor luminosidad a las montañas y a los

campos de Vasconia. Ellos, como vestales, cumplen la misión de sostener la fisonomía local. El viajero que va en el tren y pasó durmiendo la noche, al asomarse a la ventanilla, ya al amanecer, y ver los clásicos caseríos diseminados a lo largo del camino, no necesita consultar la guía para saber dónde se encuentra. Inmediatamente sabe que corre el tren por tierra vasca. Allí están, avisándosele, las características construcciones, espejo del alma popular. Tienen prendidas muy hondo las raíces y como esas plantas especiales que necesitan de ciertas cualidades de clima, se marchitarían al ser transplantadas. Estos caseríos vascos son tan de su tierra, que precisan sus moradores, para que la armonía no se rompa, deshecha como un encantamiento a los conjuros de un exorcista. La boina, la blusa azul recogida a la altura de la faja y los fuertes bastones rurales. Si a la ventana de uno de estos caseríos se asomara la dulce y serena belleza de una charra, el marco y la pared de la fachada parecerían como trozos de un cuadro que hubieran sido pintados por otra mano. Esa carita charra necesita el ambiente de su campo dorado, lleno de luminosidad y armonías. El caserío vasco es pardo, a ritmo con el cielo nublado y la ilovizna norteña.

Y estas diferencias son las que

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

subrayan el valor típico de cada región y constituyen un tesoro artístico y un bello y multiforme panorama turístico.

Conservarlo, es colaborar en una labor nacional de innegable importancia. Sostener vivos los lejanos caracteres seculares que son lazos que nos unen al pasado y que sin ellos, sin esa remota tradición, los pueblos no pueden tener historia, que es el blasón de raza, la alcurnia que las hace eternas en la marcha del mundo.

JOSE LUIS SALAZAR (Prohibida la reproducción).

SOCIEDAD DE CAZADORES, PESCADORES Y AGRICULTORES DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Con el fin de conocer, discutir y aprobar las bases del informe que esta entidad ha de elevar al Consejo Superior de Caza y Pesca para la reforma de la Ley de Caza, se cita por el presente a todos sus socios a una junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en su domicilio social, Cámara de Comercio, de esta capital, el día 23 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Los socios de los pueblos que deseen emitir su informe, pueden hacerlo por escrito, remitiéndolos a la presidencia de esta Sociedad, hasta el día 22 del actual.

En dicha reunión, si la junta lo considera oportuno, puede efectuarse la rendición de cuentas y elección de los vocales y cargos que les corresponda cesar en la directiva, evitando así el tener que reunirse de nuevo en el próximo mes de Marzo.

Salamanca, 12 de Febrero de 1930. El Secretario, Antonio Olivera.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

SE VENDE el desmoche de 320 árboles, a kilómetro y medio de la población. Para informes y demás detalles, Buenaventura Péix. Almacén de Maderas. Carretera de Ledesma. Salamanca.

PIDA OPORTO VALDESPINO PIDA CONAC PIDA AMONTILLADO

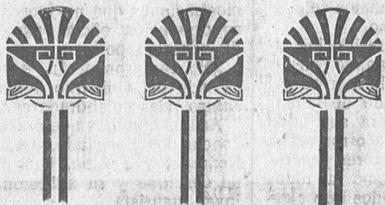
TRASPASO Se hace en buenas condiciones de almacén de paquetería y mercería, a veinte metros de la Plaza Mayor. Razón, Plaza Mayor, 38, principal.

Se arriendan las AGUAS MEDICINALES con la finca completa, titulada ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO sita en BABILAFUENTE (Salamanca). Dirigirse a FRANCISCO PALOMERO en OLMEDO (Valladolid).

BOMBON PECTORAL CERVERA INFALIBLE PARA CURAR LA TOS DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Caja grande, 0,70 ptas. Caja pequeña, 0,35 ptas.

BROWN-BOVERI, Maquinaria Eléctrica. Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58

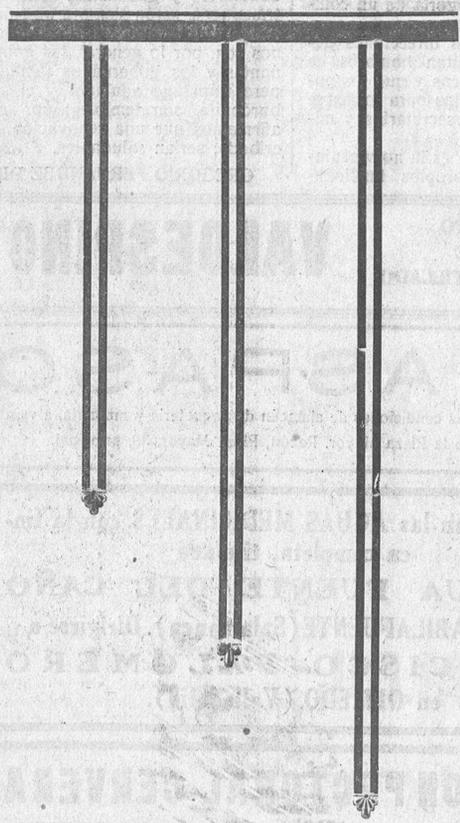
# EL SIGLO XX



**EL SIGLO XX**

PEREZ PUJOL, 4 Y 6.

SALAMANCA



**C**omunica a su distinguida clientela y al público en general, que, mañana, lunes, día 17, abrirá sus puertas con precios y surtidos como nadie.

Como consecuencia del inventario practicado al hacerse cargo los nuevos dueños, hay una cantidad grande de retales de todas clases, que se liquidarán á precios baratísimos, así como todas las existencias para proceder a la reforma del local.

# PAGINA AGRICOLA

## CRONICAS AGRARIAS

### DESALIENTO

No sirve mantener sistemáticamente el optimismo en los negocios. El optimismo es siempre un factor interesante y de favor, pero no ha de atenderse también a la realidad. Y la actual no es buena, ni lo ha sido desde hace año y medio para los asuntos agro-mercantiles.

Se va "tirando", malviviendo, con la esperanza de que las cosas han de variar. En esta campaña no ha habido otro elemento favorable más que la esperanza. Y ella no es bastante para el desarrollo de cosas materiales.

Es lo cierto que la situación de los negocios relacionados con los productos de la tierra sigue siendo confusa. No hay más que desorientación y cautela, que son factores contrarios. De todas partes llegan ecos de agobio, de desconsuelo o de amargura. Los labradores que han recibido dinero para reintegrarlo a fecha fija, no pueden estar seguros de vender su trigo para pagar. Actualmente es nula, o casi nula, la demanda en muchas plazas. Aquella animación transitoria, y no muy viva, de la segunda quincena de Enero, ha cesado casi seis meses de campaña, sin falsos inmediatos de que las perspectivas puedan ser más claras.

Y cuando la incertidumbre y el desaliento. Conviene contener éste con resoluciones firmes y adecuadas. Han llegado ya al actual Gobierno muchas voces y muchas solicitudes acerca de los anhelos de la gente labradora. El Gobierno hará muy bien en oírlos cuanto antes y en tomar resoluciones que cubran estos tres fines urgentes:

Primero. Saber si todavía queda trigo extranjero y en qué volumen, declarando la cifra total y tomando las medidas conducentes a que, si es así, ese trigo no estorbe ya ni perjudique al nacional.

Segundo. Declaración efectiva de las tasas mientras se hallen establecidas, ya que lo contrario contribuye a la mayor confusión mercantil y a la desigualdad en la competencia. Una vez transcurrida la campaña actual, tal vez fuese lo mejor que desaparecieran en absoluto.

JOSE MARIA PALACIO

## LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

### IMPRESIONES SOBRE SUS MERCADOS

#### Crónica de la semana.

##### El tiempo y los sembrados

La semana, en Castilla, ha sido de frecuentes nieves y lluvias y frío constante y bastante intenso. Más de una noche ha bajado el mercurio en el termómetro 8 grados. El temporal de lluvias ha sido general, y hasta el de nieves. No está mal para que los sembrados pierdan un poco de su lozanía precoz.

La faenas del campo, naturalmente, han podido adelantarse poco. Febrero, el loco, ha hecho de las suyas y nos ha hecho sentir la realidad del invierno.

##### Los negocios de trigos

En lo que atañe a esta comarca, han desmejorado notablemente en estos siete días. La demanda es nula y la oferta muy abundante. La tendencia del negocio es muy floja y no se encuentran compradores. Se ofrecen diferentes procedencias de 46,50 a 48 pesetas por quintal, sin envase y en origen, según calidades.

Esta tarde me han informado que en Villada se ofrece la fanega a 75 reales; en Carrion de los Condes, a 74, y en Peñafiel, de 80 a 80,50.

Los mercados locales del por mayor pagan la fanega de 94 libras, de 82,25 a 82,50 reales.

En Zaragoza no ha mejorado tampoco la situación de calma y bastante indecisa. Cotizan los selectos de fuerza, de 54 a 56 pesetas; idem corrientes, de 52 a 53; huertas, de 40 a 51; bastos, de 47,50 a 49, todo por quintal.

En Barcelona tampoco está clara la marcha del mercado triguero. Se opera poco y se han pagado: procedencias de Arévalo, a 48,50; de Berlanga de Duero, a 47,50; de Roa y Latorre, a 46,75 los 100 kilogramos.

Flojo el negocio en La Mancha y estacionado en Extremadura.

##### Harinas y salvados

Se dice que en Barcelona hay paradas algunas fábricas de harinas por no poder competir con algunas procedencias del interior. Esta competencia se adjudica a algunas zonas de la línea de Ariza, donde parece que se adquieren trigos a menos precios que el de tasa. Y el que compra barato puede vender en condiciones de favor. Los fabricantes de esta comarca en la

misma anómala situación. Han comprado todo a precios de tasa y por encima de ellos, y tienen que calcular sus ventas conforme al costo de compra. Se vende poco y el negocio sigue en condiciones precarias. No hay variación de precios y repetimos los de la semana anterior. Harinas selectas, a 64; extras, de 59,50 a 61; integrales, a 59; salvados tercerillos, de 34 a 37; cuartos, de 27 a 29; comidillas, a 22; anchos de hoja, de 24 a 25, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza más animadas las de fuerza, pero negocio pesado para las otras clases. Cotizan: fuerzas selectas, de 70 a 71 pesetas; primeras, de 68 a 69; entrefuerzas, a 65; blancas, de 62 a 63; panaderas, a 61 por 100 kilogramos.

##### Centeno

Sin variar la actitud de la demanda para este grano se ofrece en líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca, de 30,50 a 32 pesetas el quintal, sin envase.

##### Sección de piensos

Los yeros han descendido un poco más de precio y están olvidados de los compradores. Los otros granos de este renglón, como en la semana anterior.

Se ofrecen: cebadas, en líneas de Segovia, Avila, Salamanca, Palencia y línea de Ariza, de 31 a 32 pesetas; avena del país, a 30; algarrobas, en las estaciones inmediatas a Medina del Campo, a 37; yeros, en línea de Ariza, a 33 y 33,50, todo por 100 kilogramos, sin envase.

##### MERCADO DE ZARAGOZA

###### Piensos

No han salido todavía de su calma y flojedad.

Salvados.—En plaza, tercera, 24 los 60 kilos; 20, tercerilla; 17,50, cabezuela extra; 16,50, idem corriente; 9,25 los 35 de menudillo; 7, los 25 de salvado. En Lérida, flojísimo, 13,50 los 60 de cabezuela, y 6,50 y 4, respectivamente, los 160 litros de menudillo y de hoja.

Avena.—En plaza, de 37 a 39; Lérida, 34 a 35; Barcelona, 37 a 38; Mancha, 29 a 32; Extremadura, 30 a 32; Andalucía, 32 a 36; Valencia, 37.

Cebada.—Plaza, 37 flojas, 38 a 38

superiores; en pueblos, de 1,50 a 2 menos; Lérida, 32; Barcelona, clase Urgel, 35 a 36; Valencia, 36,50; Andalucía, floja, 35 a 37.

Maiz.—Más encalmado y flojo; región, 36 a 36,50 en pueblos; 37 a 38,50 en plaza, según clase y estado de seco; plata, 42; Lérida, flojo, 33,50 a 34; Barcelona, desanimado, 37,50 a 38; Andalucía, 37 a 39; Valencia, 38 a 40; Galicia, 39 a 41.

##### Acetees

Va dando fin la recolección de la oliva, y muy adelantada la molenda, sin salir del atasco que padece este desventurado negocio.

Se ha explotado tan machaconamente la escasa exportación del año último, comparada con la excepcional del anterior, que el aplanamiento de nuestros cosecheros ha sido paralelo a la inapetencia extranjera, que parece esperar todavía mayor baja, o teme escapar el mercado sus actuales bajísimos precios.

Creemos que esto no puede durar, porque los mercados extranjeros deben de estar muy desabastecidos, a juzgar por la parsimonia de sus compras, y no les conviene esperar una mejora de la peseta que ahora la tienen tan favorable.

De precios, en esta situación, más valia no hablar; repite Lérida los de 155, 145 y 135 pesetas cien kilos para sus tres tipos de selectos, primeras y corrientes; Tortosa, 21 a 23 los de Aragón, y 19,50 a 21,50 los del país; Reus, 20 a 23,50 (los 105 kilos). Y Andalucía, con leves intentos de reacción, repite los de 60 a 62 reales por 11,50 kilos, batiendo el "record" entre los datos que conocemos, algunas plazas manchegas, cediendo a 50 reales en clases corrientes.

##### Vinos

Sigue habiéndose mucho de las dificultades que desde el día 15 se van a crear a los vinos extranjeros para su importación en Francia; nosotros seguimos teniendo que en estas ocasiones se meta ruido con dos fines principales: sembrar inquietud y la alarma entre los tenedores de vino, para comprar "aprovechando" la baja; o también, hacer valer ante la opinión el servicio de meter ruido, atribuyéndole una parte considerable en el éxito.

Pocas veces hemos creído en la eficacia del ruido; si por la alarma se desprenden unos centenares o millares de familias de sus existencias sin reparar en bajas, y luego vuelven las cosas a su normalidad, ese capital que ha pasado bonitamente del bolsillo de los incautos e impresionables cosecheros, al de los astutos intermediarios, debería pesar sobre la conciencia de los alarmistas interesados o imprudentes.

Nuestro procedimiento es muy otro: procurar del Poder público las oportunas gestiones, y "contener" y "calmar" a los impacientes o alarmados para que no se precipiten en sus acaloradas ventas. Casi siempre es de más positivos resultados y lo creemos firmemente aplicable al caso presente.

Los mercados nacionales ofrecen el mismo aspecto anterior, dominando la desanimación y flojedad, especialmente en la Mancha y Valencia; algo más sostenido en Cataluña, y sin variación por ambas Castillas, aunque un poco más animado.

En nuestra región se mantienen bastante bien los precios, de 37 a 39 los superiores, y 32 a 35 los corrientes, para el alque de 120 litros.

Mucho confiamos en poder apreciar un horizonte más despejado en la próxima semana.

##### PRECIOS EN BARCELONA

###### Abonos

Cotizamos: Superfosfato de Hueso 18/20 por 100, ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 15. Superfosfato de Cal 18/20 por 100, ácido fosfórico soluble, a 12. Superfosfato de Cal 16/18 por 100, ácido fosfórico soluble, a 11. Superfosfato de Cal 13/15 por 100, ácido fosfórico soluble, a 10. Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100, ázoe, a 35,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100, ázoe, a 38.

Nitrato de Cal 15/16 por 100, ázoe y 28 por 100 de Cal, a 36,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100, equivalente a 49/50 por 100, potasa pura, a 34.

Sulfato de Hierro en grano, a 28. Sulfato de Hierro en polvo, a 14,50.

Materia Orgánica Cornea Natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100, de ácido fosfórico, a 35.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 5/6 potasa, por saco de 70 kilos, a 21,50.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 19,50.

Cianamida de Calcio 19/20 por 100, ázoe y 60 por 100 cal, a 32,50.

###### Cacaos

Ha llegado el vapor "Legazpi", correo de Fernando Poo, conduciendo de aquella procedencia unos veinte mil sacos para nuestro puerto.

Los que monopolizan los arribos todavía no han manifestado precio para este cargamento siguiendo firmes los indicados en nuestra última cotización.

Guayaquil Arriba, de 525 a 535. Idem Bala, de 490 a 500. Fernando Poo, primera, de 390 a 400. Idem segunda, de 375 a 385. Idem tercera, de 360 a 370. Idem cuarta, de 315 a 325. Caracas primera, de 590 a 600. Idem segunda, de 450 a 460. Por pesetas los 100 kilos.

###### Cafés

Firmes los precios en los mercados de origen y elevados los cambios de moneda extranjera, muestran tenden-

cia al alza todas las clases si bien de momento no se han variado las cotizaciones para el consumo, que son:

Moka extra, de 750 a 760. Moka Lomberry, de 695 a 685. Puerto Rico Caracolillo, de 860 a 870.

Yonco especial, de 890 a 900. Idem superior, de 815 a 825.

Idem Hacienda, de 670 a 680. Caracas desecrezado y similares, de 675 a 685.

Trillados extra, de 605 a 615. Puerto Cabello y corrientes, de 590 a 600.

Jova Robusta, de 575 a 585. Palembang, de 490 a 500.

Pasillas, de 475 a 485. Todo pesetas los 100 kilos.

##### Curtidos

Badanas encima en pasta, curtidón encima, de 19 a 21 pesetas kilo.

Badanas en pasta, curtidón zumaque, de 12 a 14 pesetas kilo.

Badanas para marroquinería, de 0,70 a 1,00 pesetas el pie.

Gamuzas color para guantes y calzado, de 130 a 150 pesetas docena.

Gamuzas para limpieza, de 75 a 100 pesetas docena.

Metis negro, de 0,90 a 1,25 el pie. Metis color, de 1,00 a 1,50 el pie.

Cabras para marroquinería y calzado, de 1,75 a 2,25 el pie.

Cabras para muebles, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Dóngolas para forros, negra, de 0,90 a 1,10.

Dóngolas de color, de 1,10 a 1,30. Dóngola negra, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Boz-cañ negro, enteros, de 2,10 a 2,50 pesetas el pie.

Dóngola color, de 3,25 a 4,00 pesetas el pie.

Box-cañ negro, en hojas, de 1,75 a 2,25 pesetas el pie.

Charoles ternera, negro, de 2,50 a 3 pesetas el pie.

Charoles ternera, color, de 2,75 a 3,25 pesetas el pie.

Charoles Calcuta, negro, de 2,25 a 2,50 pesetas el pie.

Charoles badana negra, de 120 a 140 pesetas docena.

Charoles badana color, de 130 a 150 pesetas docena.

Grupones para correas, de 9 a 10 pesetas kilo.

Suelas cuero americanofi de 4,50 a 6 pesetas kilo.

Suelas cuero provincias, de 5,50 a 7,50 pesetas kilo.

Suelas cuero Barcelona, de 7 a 8,50 pesetas kilo.

Ternera matadero Barcelona, de 7,75 a 8,25 pesetas kilo.

Palmilla, de 4,50 a 6,50 pesetas kilo. Suela blanca imperial, de 8 a 9 pesetas kilo.

##### LANAS DE CASTILLA, MANCHA, ANDALUCIA Y EXTREMADURA

###### En sucio

Merinas Extremadura Barros, 26 a 27 pesetas arroba.

Idem Extremadura Serena, 33 a 34. Idem Avila, Madrid, Segovia, 25 a 26.

Extremeñas blancas Manchegas, 24 a 25.

Idem negras, 20 a 21.

###### Tenerías

Merinas blancas, 3,60 pesetas kilo. Entrefinas blancas, 3,50.

Idem negras, 3,00.

###### Lavadas de río

Entrefinas blancas primera, 5,30 pesetas kilo.

Idem blancas segunda, 5,00.

Churras colchoneras primera, 5,25. Idem colchoneras segundas, 4,75.

###### Lavadas

Primera merino blanco trashumante, 10,50 pesetas kilo.

Primera merino blanco estante, 9,50.

Segunda merino blanco corriente, 7,50.

Primera entrefina blanca sin pelo, 8,50.

Primera idem idem con pelo, 6,25.

Las lanas negras y pardas de 20 a 30 por 100 más bajo en igualdad de tipo y finura que las blancas.

###### JUAN DE TABARA

Valladolid, Febrero, 15.

### Los mercados de lanas

#### Mercados extranjeros

Las últimas noticias llegadas de Inglaterra nos dicen que han sido suspendidas las ventas de lanas que iban a celebrarse en Durbán y que el Gobierno británico ha tomado las medidas necesarias para que se suspendan igualmente, hasta nueva orden, todas las ventas de lanas en sucio que estaban anunciadas en Africa del Sur.

En caso de que se hiciera lo mismo en Australia, sería esta resolución más que un paliativo momentáneo al mal que ataca al mercado mundial lanero. Pero algo momentáneo, ya que el "stock" de lana sucia acabaría por acumularse en los mercados de origen y haría notar su influencia en tiempo oportuno.

No obstante esta medida ha reper-

tido en el mercado de Londres, donde se ha notado mejor tendencia en las subastas de lanas coloniales, y practicándose las ventas a precios algo más favorables a los vendedores. Aunque no hay en ellos gran variación con respecto a las cotizaciones de apertura, es indudable la existencia de alguna mejora y más animación en las compras.

En Mazamet también se han verificado mayor cantidad de negocios, con precios en ligera alza.

En Roubaix y Tourcoing la situación en lanas de peina es la misma que la de la última decena. Los negocios son escasos y los precios bajos. En punctas tampoco hay variación. Claro es que estas noticias son anteriores al acuerdo del Gobierno inglés, que antes fuese citado.

#### El mercado español

Los efectos que rigieron en el acto inaugural de las subastas de Londres, repercutieron en seguida en todos los mercados de Europa, y así como del mercado inglés se retiraron bastantes de las lanas catalogadas por no querer cederlas los vendedores con la baja registrada, en España los compradores se retiraron de contratar, hasta que las cotizaciones adquirieran la necesaria estabilidad, y han sido pocas las ventas hechas durante la decena.

Sin embargo, en ella la Asociación de Ganaderos líquido a diferentes asociados pilas de distintas clases a los siguientes precios; por arroba de 11,500 kilos.

Merinas finas trashumante, a 40,44, 46,18 y 46,50 pesetas.

Merinas corrientes cargadas, a 32, 34, 35 y 35,25 pesetas arroba.

Blancas entrefinas de Toledo, de 26,95 a 34 pesetas.

Entrefinas blancas de Cuenca, Albacete y Ciudad Real, de 25,95 a 30 pesetas.

#### Ganados y carnes

Madrid.—Precios de los ganados en esta plaza:

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 2,83 a 2,87 pesetas kilo; idem asturianos, de 2,83 a 2,87; idem leoneses, de 2,78 a 2,87; vacas gallegas, de 2,65 a 2,74; idem asturianas, de 2,65 a 2,74; idem leonesas, de 2,61 a 2,78; idem de la tierra, de 2,83 a 2,87; novillos, de 2,87 a 3,04; toros, de 2,87 a 3,04; bueyes, de 2,56 a 2,70.

Se nota bastante escasez de ganado bueno, debido al poco precio a que se paga en esta plaza; el día 6 del actual se sacrificaron 98 reses y el día 7 153.

(Continúa esta información en la página siguiente).

En la carretera es donde se aprecia lo que es un Peugeot



Sociedad Anónima Española de Automóviles Peugeot  
16, AVENIDA DE DI Y MARGALL-MADRID  
TEL. 10070

Agente para Salamanca:  
**J. REVUELTA**  
Avenida Requejo, 1.-ZAMORA

### Así deben tomarse las tabletas de ASPIRINA

para que puedan producir todo su efecto. Las tabletas de ASPIRINA son inmejorables para combatir resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Pida Vd. con toda claridad el embalaje original con la Cruz Bayer.

No afectan al corazón.



Terneras.—De Castilla, fina, de primera, de 4,35 a 4,78 pesetas kilo; idem de segunda, de 4 a 4,25; de Asturias, de 3,26 a 4,13; de Galicia, de 3,04 a 3,56; de la montaña, de 3,26 a 4,13; de la tierra (tamaño grande), de 2,61 a 2,83 idem; idem pequeño, de 3,25 a 3,49.

Ganado lanar.—Corderos nuevos, a 4 pesetas kilo. Ganado de cerda.—Cerdos extremeños, a 2,36 pesetas kilo; idem andaluces, a 2,86.

Impresiones La Asociación de Ganaderos vendió 4.100 corderos, al precio de 4 pesetas, precio a que aspiraba; el mismo día, otros vendedores, lo cedieron a 3,90 y 3,95. Posteriormente hizo otra venta de 1.200, al mismo precio, no admitiendo el Consorcio las ofertas de otros vendedores. Diariamente el Consorcio contrata corderos en pequeñas partidas a 4 pesetas, quedando el precio firme para todo este mes de Febrero.

En cerdos, el día 5 el Consorcio abrió compras, presentándose una oferta de todos los vendedores que ascendía a 8.000, al precio de 2,90, resistiéndose el Consorcio a pagar a más de 2,86, precio del contrato anterior; nada se hizo ese día, pero el día 7 contrató unas 3.500 cabezas a dicho precio de 2,86, suspendiendo compras y citando a los vendedores, que hicieron ofertas para el día 12.

Se calcula que, cerrándose la campaña oficial el día 19 de Marzo, en dicho día se adquirirá el ganado que falta para las matanzas de la temporada. Barcelona.—Precios en esta plaza: Lanar.—Cárneros seguros, de 4,25 a 4,35 pesetas kilo; ovejas, de 3,65 a 3,85; corderos y corderas, de 4,60 a 4,80.

Cárneros castellanos, de 4,25 a 4,35 pesetas kilo; ovejas, de 3,65 a 3,85. Cárneros aragoneses, de 4,30 a 4,40 pesetas kilo; ovejas, de 3,65 a 3,85; corderos lechales, de 5,25 a 5,50. Vacuno.—Bueyes y vacas del país, de 2,70 a 2,80 pesetas kilo; terneras gallegas, de 3,75 a 3,80.

Cerda.—Blancos del país, de 3,50 a 3,65 pesetas kilo; idem de Valencia, de 3,50 a 3,65; extremeños, de 3 a 3,10. Valencia.—Precios de los ganados en esta plaza: Vacuno.—Bueyes, a 2,85 pesetas kilo; canales, a 3,40; terneras, a 3,70.

Cerda.—Extremeños, a 29 pesetas arroba, en vivo. Lanar.—Extremeños, cárneros, a 4,05 pesetas kilo; borros capados, a 4,15; vena, a 4; borros dos palas, a 4,15; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30.

Andaluz.—Ovejas finas, a 3,65 pesetas kilo; primales finas, a 4; corderos, a 4,05; corderas, a 4,10; recenales, hasta 10 kilos, a 4,20. Manchego.—Ovejas, a 3,65 pesetas kilo; corderos vena, a 4,05; primales, a 4; primales, a 3,90; recenales, hasta 10 kilos, a 4,40.

Segureño.—Cárneros, a 4,10 pesetas kilo; ovejas, a 3,75; corderos, a 4,15; corderas, a 4,25; primales vena, a 4; recenales, hasta 10 kilos, a 4,40. Alcarreño.—Cárneros, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,20; corderas, a 4,30; recenales, hasta 10 kilos, a 4,40.

Castellano.—Cárneros, a 4,05 pesetas kilo; ovejas, a 3,80; corderos, a 4,10; corderas, a 4,20. Portugueses y gallegos.—Cárneros, a 4,05 pesetas kilo; ovejas, a 3,80; corderos, a 4,15; corderas, a 4,20; borros vena, a 4; idem capados, a 4,10.

La plaza, con bastantes existencias en toda clase. Ganado se media carne y grande desmerece mucho de precio.

que no habrá que confundir en ningún caso con la verdadera maduración. Hablaremos de la maduración de esta categoría, que responde al encabezamiento del presente artículo. La clase de vinos a que nos referimos, después de un año más o menos de su elaboración, toman una prerrogativa o carácter común que es propio del "vino hecho". Pero, con el transcurrir del tiempo, mientras se arroja o casi el acentuarse de aquel gusto genérico, empieza a hacerse lugar la formación de sabores y perfumes especiales, distintos por cada calidad o proveniencia del vino.

Así, por ejemplo, el marsala italiano posee caracteres orgánicos diferentes de los del Xerés o Jerez, aun los agregados o drogas del primero sean iguales o muy parecidas a los del segundo; el Oporto portugués se distingue fácilmente del de España. Dejando madurar, naturalmente, los vinos comunes u ordinarios del sud de San Juan, desarrollan un "bouquet" distinto de los del Norte o de los de Mendoza, y así sucesivamente.

Todos los vinos de esta categoría pueden llamarse perfectamente "maduros" cuando están perfectamente hechos, cuando su limpidez queda estable y cuando ya se ha formado un "bouquet" especial y característico de cada tipo de vino, de acuerdo con su zona de origen.

Para acelerar la formación de estos requisitos, el enotécnico tiene a su disposición los efectos de las altas y bajas temperaturas, la acción del oxígeno del aire y la acción del oxígeno comprimido. Todos estos elementos dan resultados distintos, según que se empleen o se combinen en uno u otro modo.

Algunos emplean temperaturas elevadas y sucesivamente muy bajas o viceversa, pero siempre por breve o brevísimo período de tiempo. Otros asocian el oxígeno puro o el aire a la baja o alta temperatura y en forma rápida como en los sistemas "Cassisa y Malvezin". Hay que tener presente que obrando con demasiada rapidez no consigue nunca la completa maduración; se tendrá el vino hecho, se conseguirá la limpidez estable, pero la formación característica del "bouquet" no podrá nunca efectuarse.

Ingenioso y mejor respondiente es el sistema propuesto por el profesor Eudó Monti, que oxida repetidamente el vino a cuatro o cinco grados bajo cero y después lo calienta con la máxima temperatura del verano.

En otros casos, en las clases de trabajos han encontrado más conveniente emplear antes el calor con un natural acceso de aire y luego el frío combinado con el oxígeno comprimido. A propósito de este procedimiento habrá que tener presente lo indispensable que representa el empleo de oxígeno producido por la destilación del aire líquido y nunca del electrolítico, que contiene siempre pequeñas cantidades de hidrógeno, que resultaría contrario al rol que desempeña el oxígeno.

Los autores del empleo del aire en enotécnica afirman que además del oxígeno ejercen también influencia ciertos gases, cuya presencia en el aire ha sido constatada no hace mucho tiempo. Destilando el aire líquido no se pueden separar netamente el oxígeno del azoe; es lícito pensar que no se pue-

### Esa sensación de HINCHAZÓN DESPUÉS DE LAS COMIDAS es consecuencia de la INDIGESTIÓN

Los disturbios estomacales no siempre se manifiestan por los dolores intensos y se inician frecuentemente por somnolencia, sensación de pesadez e hinchazón de espaldas de las costillas. Aunque tales disturbios sean unas veces graves y otras aparentemente menores, reconocen casi siempre por causa la hiperacididad, la cual altera las digestiones y motiva fermentaciones se inician en los alimentos, al mismo tiempo que provoca gases, flatulencias estomacales, náuseas y hasta posibles papiraciones. Tales molestias así como las acideces de consecuencia, fomentan se combaten eficazmente con el uso de la Magnesia Bisurada la cual al mismo tiempo protege a los delicados e irritables epitelios estomacales. Es completamente inútil continuar soportando por más tiempo tales hinchazones y sensaciones desagradables, ya que es consiguiente un alivio inmediato tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas. Este insustituible neutralizador se vende en todas las farmacias.

**LA MAGNESIA BISURADA**  
es el remedio soberano contra  
LA DISPEPSIA, GASTRITIS,  
FLATULENCIA, GASES, ACIDECES  
e INDIGESTIONES

## NOTA COMICA



—Canto ópera. —Canto fandanguillo. —Yo lo voy a cantar todo...

den separar completamente del oxígeno tampoco esos gases de último descubrimiento; se puede pensar, al contrario, que se concentran en ellos. Sería útil que bajo este aspecto se estudiaran las impurezas del oxígeno comprimido. Nos baste por el momento que sepamos la marcadísima diferencia entre el oxígeno del aire y el agua para el uso que nos ocupa y hacerlo relevar a los interesados.

Con respecto a los detalles del procedimiento para acelerar la maduración de los vinos licorosos, diremos que la elevación de temperatura se consigue calentando el local donde se encuentra la vasija con el vino a tratar, regulando la temperatura máxima según la calidad del vino mismo; elevando hasta los 60° para los tipos Xerés y Marsala, no pasando de 50° para el Moscató y algo menos para el Oporto. También la duración de ese mayor aumento de temperatura debe ser variable; para el Marsala puede prolongarse hasta tres meses, advirtiéndose que, siendo gradual el calentamiento, el vino queda con el máximo de temperatura por una semana más o menos; para el Moscató no conviene pasar de los cuarenta y cinco días, y para el Oporto unos treinta días más o menos.

Después de este período, el vino sale "maduro" por lo que se refiere a amalgamación de todos sus componentes en dosis máxima y estable, como también en su apropiado "bouquet", siempre que, contemporáneamente, hubiera accionado un fermento o cuerpo catalizador.

Si el vino nuevo, con el agregado de drogas para formar los caracteres de su especialidad, se pasa en vasija nueva (bordalesa o pipones), manteniéndolo después a las temperaturas arriba mencionadas, se obtiene lo que llamamos "vino hecho", pero le viene a faltar casi todo el perfume. Cuando, en cambio, se usa vasija empleada anteriormente para la misma operación, efectuándose además la conservación de ese mismo vino, el calor, con el concurso de una moderada oxidación por el aire que filtra a través de las duelas y por el mencionado fermento o cuerpo catalizador, se acelera la maduración completa, menos la estabilidad de limpidez. Algunos aconsejan cortar el vino nuevo con pequeñas cantidades de vino "maduro", consiguiendo así ciertos resultados; pero, para resultados positivos y óptimos hay que recurrir al constante uso de las mismas bordalesas empleadas anteriormente.

Para completar la maduración es necesario dar al vino una permanente brillantez, resistente a los trasportes y a cualquier cambio de temperatura. Se consigue enfriando el vino hasta cero y oxidándolo como cuando se trata la "casse blanca", con la sola diferencia de que el vino se deja a dicha temperatura por una quincea más o menos, colocándolo en celdas refrigeradas. Durante este tiempo, el líquido se despoja de todos los elementos insolubilizados por el frío, calor y oxígeno, y se puede limpiar de por sí. Se procede luego a una oportuna clarificación para afinarlo (cuando el vino esté a la temperatura de 10°), siguiéndole una filtración antes de proceder a envasar para efectuar la expedición. Se dirá seguramente que esta serie de procedimientos puede aplicarse en los grandes establecimientos, quedando, por consiguiente, al alcance de pocos. Es verdad, pero es verdad también que nuestra enología no puede dar todo el rendimiento de que es capaz de dar si no será todo y seriamente industrializada.

SABINO PIGNATARI

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-13

SE ARRIENDA la dehesa denominada Montalvo de Villaflores, a pasto, labor y monte. Para tratar, calle de Meléndez, número 5. 8-a-5

## LOS LIBROS

"La Edad Media en la Corona de Aragón", por Andrés Jiménez Soler. Colección Labor, Barcelona.

Este libro, recientemente publicado, con noventa y dos figuras en el texto, treinta y dos láminas en negro y cuatro mapas en color, uno de ellos el de la Reconquista catalano-aragonesa, muy interesante, consta de dos partes. La primera es la parte histórica en su sentido espectacular y casi epidémico. La segunda es la que estudia lo que pudiéramos llamar la enjundia de la historia, lo que late en la entraña de los pueblos—instituciones, usos, costumbres, condiciones de vida—y lo que, por consiguiente, viene a hacer posible esa otra historia externa, a que tanto se aplicaron siempre los historiólogos superficiales.

Abarca la primera — luego de unas sucintas noticias sobre los antecedentes históricos de la Corona de Aragón—desde que se inicia la Reconquista hasta que ésta se finiquita en Granada bajo aquel Fernando el Católico, que hubo de ser el último rey de Aragón para convertirse en el primer rey de España. Llenen este dilatado espacio de varios siglos, múltiples figuras y sucesos infinitos. Hombres y acciones arrastran tras de sí ecos de romance y trágicos de epopeya. Aturde los oídos un constante estruendo de batalla; corren desahogado de uno a otro extremo los bélicos coreos. De su modesto núcleo de Jaca, Aragón se va ensanchando, busca el mar, el glorioso mar latino, y deja sus hijos correr hacia Oriente en gloriosas algazaras, de las que si, a veces, escapan maltruchos, nunca tornan sin gloria.

A pesar de todo este aparato, de que la primera parte del libro de Jiménez Soler ha de impregnarse fuertemente, nos place mucho más la parte segunda del mismo. Débese esto a que en ella Jiménez Soler nos descubre todo cuanto él cree fundamental en la Historia y a que este concepto va de acuerdo con la ideología de los mejores historiadores modernos, los cuales—contra el criterio de quienes veían en la Historia una sucesión de cinceladas estampas y un desfile de reyes y príncipes exclusivamente—piensan que la verdadera historia es la que hasta ahora anduviera soterrada bajo tanto y tanto oropel. La vida, en efecto, no se reduce a las altas cumbres humanas, ni a sus grandes conmociones. Son éstas, por el contrario, excepciones que no cuentan. Hay que buscar en la vida de las naciones, no el pulso exacerbado por la fiebre que le encienden en las venas las esporádi-

cas revoluciones o los arquetipos también poco frecuentes, sino el pulso rítmico de lo sencillo y de lo cotidiano, revelado en las instituciones, en las leyes, en la cultura, en la religión, en el arte, en cuanto por ser patrimonio de todos, constituye también la vida de todos, la vida en su plenitud incontestable.

En consonancia con este criterio, Jiménez Soler, al llegar a la segunda parte de su obra "La Edad Media en la Corona de Aragón", dedica páginas muy substanciales a estudiar la concepción medieval del Estado y, dentro de tal Estado, analiza el origen y evolución de los señoríos y de los municipios, la nobleza, el rey y la realeza, la servidumbre de la gleba, la administración de justicia—con qué seguridad y precisión nos habla del Justicia de Aragón—las Cortes y las Diputaciones. Examina después las condiciones materiales y espirituales de las gentes en aquella época, en la que, para enjuiciarla cabalmente, tanto monta el monje que se entrega a la copia de manuscritos en la soledad de su celda como el pegualero que suda sobre los surcos o como el arquitecto que levanta un templo o como el simple cosario que va de lugar en lugar a cuestras con mil trebejos, con mil noticias fabulosas en los labios y con mil picardías, cuando no con mil dolores, en los ojos expresivos. Todos, cada uno según sus medios, son artífices de aquella Edad Media, calumniada por desconocida, menos bárbara y más humana que otras Edades, enorme y delicada, según la calificación de Verlainne.

"La Edad Media en la Corona de Aragón" es, sin duda alguna, un libro muy interesante. Su estilo sencillo y diáfano, la copiosa cultura revelada en sus páginas y su exposición clara y metódica lo hacen altamente razonable. Andrés Jiménez Soler, saca de cuantos hechos ha de narrarnos, muy útiles y provechosas enseñanzas. No es la menor de todas la del predominio de los intereses espirituales sobre los materiales que todos los pueblos deben de buscar, si se proponen llegar a ser verdaderamente grandes. Por olvidar o menospreciar esta enseñanza, vimos a muchos Estados de brillante apariencia, languidecer, desmoronarse y sucumbir. Pueblo sin espíritu es, en efecto, pueblo muerto. No nos engañemos, aunque lo veamos en pie y erguido. Una galvanización artificial le sostiene; pero de ninguna manera lo anima una verdadera vida...

JOSÉ A. LUENGO

**SUCESOR DE G. PEREANTON**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Cristalería para edificios e instalaciones comerciales  
Lunas biseladas para muebles. — Muestras decoradas.  
Exportación a provincias  
Fábrica, Talleres y Oficinas. Cuesta de Santo Domingo, 1.-Tel. 15.827.-Madrid.

**BANCO MERCANTIL SALAMANCA**  
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000  
RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO  
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

**CAJA DE AHORROS**  
en la que abonamos los intereses semestrales, la razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL  
Oficinas: Doctor Riesco, número 41

## UNA MEDALLA DEL TRABAJO

El dignísimo corresponsal de EL ADELANTO en Sequeros, lanzó la idea de solicitar, para Emilio González, la medalla del Trabajo, secundándole mis queridos amigos don Eladio González y Diógenes Marcos, paladines en toda causa noble y justa.

Tal vez haya parecido extraño que en la liza no tomara parte algún hijo de Sequeros, especialmente yo, que con frecuencia escribo en este diario, y preciso justificar mi silencio.

Ante todo, he de felicitar a Emilio González por la distinción que ha sido objeto, así como al iniciador de la idea y corresponsal de EL ADELANTO en Sequeros. Conozco a Emilio González lo suficiente para estar seguro de que no se ha concedido otra medalla del Trabajo tan merecida como la suya, y también estoy seguro que no causaría entusiasmo a Emilio la condecoración, por no ser de los que gustan adornarse con trofeos. Diganlo las honrosas cruces que trajo de la guerra de Cuba.

Me pareció muy poco para Emilio González una medalla que se venía concediendo a quien no ha trabajado en su vida lo que Emilio en una semana. Una medalla que da idea de no haber trabajado los que la llevan.

En la sierra, donde no hay serrano que no conozca a Emilio, la patente de trabajador la lleva en su rostro, más que moreno, emnegrecido por el sol, agua, nieve, viento y fuego de la fragua donde "acostumbra a descansar" este hombre más duro que cuantos aceros sometió al golpe de su martillo.

Porque yo puedo añadir méritos a los muchos señalados. Emilio González es el peaton de Correos que durante treinta y tres años hizo un recorrido de más de treinta kilómetros diarios, por caminos inverosímiles, que más parecen interminables escaleras con pedruscos por peldaños. Que cuantos serranos encuentran al paso, o en los pueblos que sirve, le confían sus intereses, con la seguridad que los llevarían ellos mismos. Su valija ha transportado muchos miles de pesetas, sin otra garantía que su honradez, y nadie sintió inquietudes por crecidas que fueran las sumas confiadas a él.

Doscientos metros antes de entrar en Sequeros, había, hace unos años, un trozo de monte de tomillo y piedra. Después del recorrido diario, Emilio González, armado de barrena y maza, se dirigía allí para dedicar unas horas a la destrucción de las grandes piedras, que fueron sirviéndole para cercar la finca y levantar una buena casa. El terreno, que nada valía, es hoy lozano viñado, y si se admira por su bonanza, doblemente conociendo cómo aquello se ha hecho.

El fué el roturador del terreno, el labrador que plantó e injertó los millares de vides que posee, arquitecto, maestro de obras y ejecutor principal de ellas, y sus manos construyeron balcones, rejas y cuanto fué preciso.

Emilio González es, además, un cazador formidable, y después de tan rudos trabajos, algunos días tiene aún ganas de dar disgustos a perdices o conejos.

Otro cualquiera quedaría rendido con uno sólo de los varios trabajos que este hombre se impone a diario. Emilio no se rinde, y después de cenar, coge el laúd para amenizar los bailes de fiestas o bodas en Sequeros, o marchar a otro pueblo distante algunos kilómetros a lo mismo. Es un bandurrista excelente y no hay quien toque este instrumento en la sierra que no haya aprendido de él.

Todo esto y el laboreo de otras fincas que tiene, sin dejar de hacer el servicio de Correos inmejorable, me pareció mucho para solicitar una medalla que no precisa para cuantos lo conocemos, y que quienes no le conocen pueden suponer que es una de tantas, como se han prodigado "hasta holgazanes".

Pídase una compensación para tantos años de rudo e inteligente trabajo. Solicítese un premio a la honradez y trabajo, que nadie puede optar, a él con más méritos que este hombre duro, humilde y bueno.

No creo que sea muy difícil si en ello se pone decidido empeño, y en último caso, concedánselo los Ayuntamientos que tantos años y con tanta lealtad sirvió. Sequeros, Cepeda y Sotoserrano.

A los diez y seis años de edad ha fallecido, en Coruña, Crispiniano García Nogueiro, hijo de don Crispiniano García, presidente de la Colonia Salmantina en Coruña.

Al entierro concurrieron los exploradores, de los que formó parte en vida, con bandera y banda de cornetas; la Colonia Salmantina en pleno y numerosas personas de esta población, donde nuestro paisano goza de generales simpatías. Nuestro sincero pésame a don Crispiniano y familia.

FRANCISCO VEGA  
Coruña, Febrero 1930.

**NASH 400-1930**  
DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR  
"8" De doble encendido.  
"6" De doble encendido.  
"6" Sencillo.  
Con nuevas notables características  
Nuevos diseños de Carrocerías. Mayores Distancias Entre Ejes. Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas. Motores más Potentes. Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes. Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos. Bomba de Alimentación de Combustible. Lubricación Centralizada del Chasis. Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción. Asiento del Conductor Ajustable. Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubricación para toda su vida. Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de "Doble Encendido, de Alta Comprensión, con Válvulas en la Cabeza. Cigüeñal Integralmente Contrabalanceado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes. Bielas de Aluminio. Cristal Duplate Inastillable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.

CRONICA DEL CAMPO

Aplausos en conserva

En la montaña de Palencia, junto a la carretera de escaso tránsito, construida con fondos de la nación por algún político para servir quizá una finca, o para ganar electores, se levanta la cuadrada torre de una iglesia, y tras ella, separado por manso arroyuelo, se agrupa un reducido pueblito de casuchas de oscura piedra. Sus moradores pasan la monótona existencia cuidando sus campos y sus ganados.

Nada suele turbar su tranquila existencia si no es la llegada de los períodos electorales, que aviva las pasiones y despierta las concupiscencias. Y aun así, cada año, la pequeña lucha local se va amortiguando porque ya los pueblos van perdiendo la confianza en los políticos, que les trastornan sin salvarles de nada.

Una tarde había llegado don Antonio Monedero para hacer una visita al sindicato y dar a los socios una conferencia de consolidación. Le recibieron con esa familiaridad y simpatía que acostumbran a emplear los campesinos, con la cortedad natural en ellos al presentarse delante de personas de posición elevada, pero al mismo tiempo, con la confianza de los que saben que se les quiere.

Algunos, apretaron sus manos; otros, intentaron besarlas. En la mesa aparecieron unos vasos de vino, que nunca faltan en las reuniones de estas montañas, y que los socios paladean gustosos mientras rueda la conversación sobre mil asuntos y preguntas, a las que el señor Monedero va contestando.

Entre otras cosas le pedían que cursara una solicitud al Ministerio de Fomento, al mismo tiempo que la entregaban en papel arrugado, manchado y con numerosas faltas ortográficas, pidiendo ayuda para comprar una máquina seleccionadora y otros elementos apropiados.

El señor Monedero sonrió bonachonamente. Se guarda la misiva y les promete hacerles otra pidiendo para ellos la subvención que desean.

Estas gentes sencillas, inocentes, dirigiendo a un ministro no solamente las peticiones de mejoras, sino también contándole sus cuitas, lo mismo que lo hicieran a un amigo que les visita, son una muestra de la bondad que en ellos encierra, pero también un desconocimiento absoluto de cómo están las cosas arriba, y un atraso grande culturalmente.

Se ha dado una conferencia en la iglesia, ya que hace mal tiempo y no hay salón apropiado para que quepan todos con sus familiares. Terminada aquella los socios felicitan al señor Monedero y le dejan marchar con algunos sacerdotes a casa del párroco. Al poco tiempo llega un socio y hace salir al cura diciéndole ante un grupo de campesinos, lo siguiente:

"Somos una comisión del sindicato, y uno de sus socios nos ha dicho que hay costumbre de aplaudir después que un señor habla en público, y como no lo hemos hecho, por estar en la iglesia, se ha deliberado que venga nosotros en comisión a decir a usted que si aún es tiempo, vendremos todos en seguida a aplaudirle aquí".

Al enterarse de esto el señor Monedero sonrió por la ocurrencia, y abrazó a todos diciéndoles que guardaran los aplausos para otra ocasión, ya que

lo que busca es orientarlos técnicamente en sus procedimientos agrícolas.

Como ve el lector, la vida de propagandista, aunque tiene muchas molestias, no le faltan tampoco dulces alegrías y gratos recuerdos cuando trata con tan buenas gentes.

JUAN HIDALGO (Prohibida la reproducción)

ILDEFONSO GARCIA ALVAREZ ABOGADO-PROCURADOR (Hijo de Gregorio Garcia González, Procurador de los Tribunales de Salamanca), tiene abierto su bufete en CIUDAD RODRIGO, Calle de Madrid, 11

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

INVENTO NOVISIMO

Reproducción de las mejores pinturas religiosas de España.

Siendo nuestra Patria la primera en producciones de Arte, no es de extrañar que haya artistas deseosos de contribuir a la difusión de tales riquezas de orden espiritual, que son las más valiosas y trascendentales.

Hace pocos días supo el cronista que había obtenido patente de invención un impresor de los de mayor fama de Madrid, y a un de España entera, y con toda diligencia acudimos a sus talleres, situados en la amplia y hermosa calle de Núñez de Balboa, número 21; vía situada en el centro del aristocrático y cultural barrio de Salamanca. Próxima a la imprenta, se halla la Parroquia de la Concepción, uno de los más modernos y suntuosos templos madrileños, cuya imagen de la Santísima Virgen también está colocada al final de la esbelta torre, y todas las noches se ilumina la imagen, produciendo esa visión patéticos efectos en todo corazón creyente.

Reina en aquel barrio un apacible silencio, apenas interrumpido por los motores de los lujosos automóviles que circulan por sus calles, y con ansiedad llegamos a la imprenta. Estamos frente a su Director-Jefe, don José Blass, culto y muy laborioso alemán, que lleva muchos años de residencia en España, y que seguramente es el primer hispanófilo en nuestra Patria. El simpático germano, de aven-

tajada estatura y venerable aspecto, antiguo y admirado amigo nuestro, nos acoge con su acostumbrada afabilidad, y al escuchar nuestros deseos de conocer algunos detalles acerca de su invento y de su extraordinaria trascendencia, así como de contemplar sus nuevas y artísticas producciones, tuvimos que vencer la gran y verdadera modestia del artista, pero cuando le expusimos que sus manifestaciones las destinábamos a este periódico accedió a complacernos, y le aquí lo principal de cuanto nos expuso:

Dedicado, como usted sabe bien, toda mi vida a la imprenta, y siendo una de mis preocupaciones las estampaciones artísticas—nos dijo, surgió en mí mente hace más de quince años el deseo de popularizar los mejores cuadros religiosos de España, pero para ello era preciso inventar nuevos procedimientos, los cuales permitieran poner al alcance de las personas de modesta situación económica tales joyas, sin par en el orbe. Desde entonces laboro sin descanso, y el invento ha surgido, gracias a Dios, que se ha dignado recompensar mis desvelos y los gastos de importancia que he tenido.

Aquí puedo presentar a usted—me dice—, las últimas pruebas de mi incansable labor. Son tres reproducciones de las famosísimas Concepciones y de la Virgen del Rosario, del inmortal Murillo; los dos Cristos, no menos celeberrimos, de Velázquez; la Adoración de los Reyes, de Rubens; y la Virgen de los Dolores, de Tiziano. Como nadie ignora, los cuadros originales se hallan en el Museo del Prado, de Madrid, el más rico del mundo.

Deo volente, y como consecuencia de los trabajos en ejecución, en el próximo año de 1930, aparecerán otras no menos importantes reproducciones de cuadros igualmente de fama universal.

Por otra parte también están terminándose otros lienzos celeberrimos de asuntos profanos, que no dudo agradecerán a los inteligentes. Son: las Híanderas y la Rendición de Breda (vulgarmente llamado cuadro de las Lanzas), ambos de Velázquez; la Galina Ciega, de Goya, etc.

"Arteoleo", se titula mi invento, aludiendo en esa palabra compuesta a que son reproducciones artísticas de pinturas al óleo. Es un novísimo procedimiento, único en el orbe, que permite la reproducción de las pinturas, de modo que da la sensación exacta del original. Mis reproducciones son de tal permanencia que ni el agua, otros elementos, ni los más violentos golpes pueden destruirlas, circunstancia que además tiene la ventaja de que mis cuadros pueden ser bendecidos y utilizados para el culto divino.

Ya han examinado las pruebas personas muy versadas en el arte, y han quedado sorprendidas al observar la perfección de las copias, porque no se distinguen de los originales.

Todo esto hace que me halle muy satisfecho de que mis afanes y desvelos se vean realizados y de que el público de modesta situación económica, tanto la clase media como la obrera, pueda ahora decorar fácilmente sus habitaciones. También a los ricos les interesarán mis lienzos.

He comenzado a recibir algunos pedidos, y en fechas próximas me será posible servir aquellos. Además, para que el público conozca los tamaños de los lienzos, sus respectivos precios y otros detalles, voy a circular catálogos ilustrados. De este modo la popularización del invento será grande; la cual aumentará cuando exhiba una colección de mis cuadros en un apropiado salón de Madrid, porque invitare a todos a que examinen mis estudios.

Tales fueron las palabras con que modestamente se expresó el inventor.

El cronista quedó maravillado al examinar esa nueva galería pictórica. El invento es realmente asombroso.

Antes de despedirnos, le dimos nuevamente las gracias por sus deferencias y le felicitamos, no solamente como artista, sino más aún como fervoroso católico, que ha querido que las primicias y la casi totalidad de sus obras se destinen al enaltecimiento de nuestra Sacrosanta Religión y de nuestras joyas pictóricas españolas. Todos los creyentes, todos los patriotas le debemos gratitud, y merece el inventor que le ayudemos en su obra, ciertamente bendita por Dios.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

CATARROS NASALES los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe. En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

Huevos para incubar Polluelos recién nacidos LEHORN BLANCA GRANJA AVICOLA EL ALMENDRAL OLIVA DE PLASENCIA (Cáceres)

Desde Piedrahíta

UNA VELADA LITERARIA. Aun a trueque de que se retrase la publicación de estas cuartillas, mereced al bloqueo temporal de nieves, impidiéndonos enviar y recibir correspondencia, no quiero dejar de escribir algunas breves notas para dar cuenta del simpático y atrayente acto, digno de celebrarse y de repetirse, celebrado hácese un par de días en el elegante teatro de esta localidad.

Siempre, de esta localidad, de don Somoza, entusiastas e inteligentes personas organizaron una velada literaria para charlar un rato de libros, con buena voluntad y sin pretensiones, como modestamente rezaban los programas.

Pero esa excesiva modestia de don Esteban Buenadicha Gutiérrez, digno concejal de Correas, y de don Eduardo Hernández Alvarez, competente maestro nacional, que fueron los ávidos organizadores, no impidió que la velada se convirtiera en un gran acto cultural de muy altos valores que la distinguió y selecta concurrencia recompensó prodigamente con sus aplausos y con sus elogios.

Comenzó dicho acto a las diez de la noche, estando la primera parte de velada a cargo de don Esteban Buenadicha, quien con fácil palabra, adecuada entonación y excelente voluntad, presta al servicio de esta simpática concurrencia, recitó algunos trozos de la obra de Martínez Sierra, "Canción de Cuervo", sirviéndole el argumento para hilvanar una interesante conferencia sobre la maternidad y su sagrada misión en el mundo.

Entró después con el Romancero y programas, escogiendo de éstos los mejores, entre ellos "El cementerio de la Loma", todos los cuales causaron las efusiones del público.

Siguió con los motivos de "El Lobo", de Rubén Darío, y el primer cuadro de "El Pavo Real", de Eduardo Marquina, terminando con una hermosa y elevada poesía titulada, "Semblanza de don Jesús Lunas Almeida", escrita expresamente por el conferenciante para este acto cultural y que demostró las muy envidiables dotes de poeta que posee el señor Buenadicha.

Una nutrida y prolongada salva de aplausos premió la meritoria labor del conferenciante.

Pasa a encargarse de la segunda parte don Eduardo Hernández Alvarez, quien comienza dirigiendo un saludo a las distinguidas damas y bellas señoritas que honran el acto con su presencia y se encomienda después modestamente a la benevolencia del público en general, para entrar de lleno acucientemente en una amenisima disertación sobre el libro, desde la remota época de los papiros hasta nuestros días, que el auditorio sigue con mucho interés durante el magnífico discurso.

Se ocupa después del ilustre literario piedrahítaense don José Somoza y Canaval, clasificado entre los clásicos del siglo XVIII, haciendo atinadísimas y acertadas apreciaciones sobre su literatura y acerca de su actuación en la vida pública. Leyó la ejemplar poesía de dicho publicista, titulada "El cammador" y un punzante epigrama del mismo autor.

Dedica el disertante la tercera y última parte de su discurso a la destacada personalidad de nuestro erudito publicista actual, don Jesús Lunas Almeida.

No hablaré nunca—dice el orador— con tanto entusiasmo como lo voy a hacer ahora, al tratar de un piedrahítaense merecedor de toda clase de encomios y alabanzas, que se llama don Jesús Lunas Almeida. El amigo Lunas, como todos le llamamos, con esa encantadora familiaridad que tanto le caracteriza a su modestia.

En elegantes párrafos se ocupa de la meritoria labor que este digno funcionario público viene realizando desde hace muchos años al frente de la Secretaría del Ayuntamiento; labor callada, humilde y perseverante que necesita, para ser descubierta, una visita de inspección al archivo municipal, dando por resultado la propuesta de una alta recompensa, que, con verdadera justicia, concedió el Gobierno en este probo y competente secretario.

Analiza después su extensa obra como publicista, labor interesante y fecunda, que ha de continuar todavía más rigurosa en el libro próximo a publicarse del que, como muestra y con el permiso de su autor, leyó dos bellísimos trozos de otros tantos capítulos, que merecieron grandes elogios y aplausos de la distinguida concurrencia.

Se trata, según nuestras noticias, de un precioso libro con trabajos completamente inéditos de inestimable valor literario.

Al terminar su discurso, don Eduardo Hernández Alvarez, fué objeto de una merecida y prolongada ovación. Nuestra enhorabuena a todos, pues como éste honran tanto a los organizadores como a los pueblos donde se celebran.

G. P. M. Piedrahíta, 11 Febrero 1930.

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el negocio de la Victoria, por no poderle atender su dueño, bien montado y con buena clientela, en lo más céntrico. Para informes, su dueño, Manuel Pierna, en el mismo, García Barrado, número 4, Salamanca. - Teléfono 1216.

TRASPASO, se cede de una confitería, situada en la calle Doctor Riesco. Informarán, Felipe Espino, núm. 5, 4-4

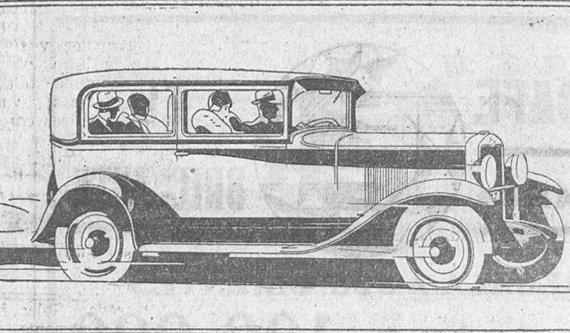
AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de las madres. Informar, en Galinduste, Calamira Pérez, y en Salamanca, Doctor Riesco, 60.

BUENA FINCA.—Se subastará voluntariamente el día 20 de los corrientes a las once de la mañana, ante el Juzgado de Zamora don José Buitrón, la finca de Zamora, el cual exhibirá los títulos y condiciones de subasta.

PAVOS REALES, vendiendo, y coches de caballos.—Luis Fonseca. Pedraza de Veltes.



Con flexibilidad y silencio corona las cuestas y sale del tráfico



Sus magníficas carrocerías llevan el sello de distinción del gran carroceros Fisher

TALES son la potencia y elasticidad del motor 6 cilindros del Chevrolet que, entre todos los coches de su categoría, es el primero en arrancar y el que deja atrás a los demás en las cuestas.

No obstante, su puesta a punto reduce al mínimo su consumo de gasolina y aceite, haciendo su sostenimiento muy económico. Es un 6 cilindros que, debido a su precio y gasto, realiza el ideal de muchos automovilistas, que hasta ahora han tenido que conformarse con un 4.

Todas sus características son las de un coche de lujo. Observe usted sus carrocerías Fisher. En el tapizado interior, en el mullido de los asientos, en lo espacioso de éstos, se observa el gusto y la elegancia del famoso carroceros

El chasis bajo, montado sobre ballestas semielípticas flexibles, y amortiguadores Lovejoy, le dan estabilidad y comodidad por cualquier clase de carretera.

El concesionario del Chevrolet le dará gustoso una prueba y le explicará las facilidades de pago que da la General Motors (Acceptance Division).



CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

CHEVROLET FABRICADO POR GENERAL MOTORS

Basta pisar el acelerador para que domine las cuestas con la mayor facilidad

TIPOS LITERARIOS

Dolly, la muchacha moderna de Anita Loos.

No se crea que el libro de Anita Loos, "Gentlemen prefer blondes", es una obra de poco más o menos. Su autora debe a él una celebridad universal... y una fortuna. Realmente—como diría ella—no se explica bien este éxito deslumbrador obtenido en todos los países; pero es lo cierto que las plumas de mayor notoriedad se han ocupado de él y en España mismo un traductor de tantas campanillas como Ricardo Baeza, no sólo no vaciló en verterlo al castellano, sino que fulminó contra la traducción de Fernando de la Milla columnas de prosa rotunda desde la primera página de un rotativo intelectual.

A nuestro juicio, el éxito de la obra de Anita Loos se reparte entre el acierto de un título llamativo y el garbo, la desenvoltura y el fino con que recoge costumbres y observaciones de la Europa posterior a la guerra. Son observaciones ingenuas, pero tan agudas y dichas con tanta naturalidad, que llega a justificarse la extraordinaria difusión alcanzada por el libro.

Como todos sabemos, son las protagonistas dos "girls" americanas que vienen a Europa costeadas por un señor rico para que se eduquen. Nosotros hemos escogido para nuestra galería de tipos literarios a Dolly, que si no es el que la novela presenta en el primer plano, es, en cambio, la creación más afortunada de la obra.

Dolly es, a su modo, una sentimental; carece de instrucción, de sensibilidad y aun de afán. Tiene, no obstante, una concepción personal e intuitiva de las cosas, unas frases rápidas y poco meditadas y una facilidad extraordinaria para trazar amistad romántica con todos los europeos que la interesan. Es segura en sus calificativos. Por ejemplo de un señor griego, llamado Georgópolis, dice que es un "Va de tiendas", porque se le puede ir a buscar a cualquier hora y siempre se mostrará encantado de acompañar a las muchachas a compras.

Tan sentimental es Dolly, que en el barco que las conduce a Europa se pasa toda una noche sobre cubierta hablando con un campeón de tenis, pero no se espera a la salida del sol porque—dice—"a mí la naturaleza me tiene sin cuidado". Ya en Londres su rudimentaria civilización de muchacha yanqui choca con las tradiciones y los prejuicios de la vieja aristocracia inglesa de similar que ella tiene ocasión de tratar. Las damas presumen de nobleza, pero procuran a todo trance vender objetos a los americanos, que pagan en buenos dólares. Una de estas damas elogia a las "girls" porque se han negado a comprar unos collares que tienen unas perlas que se rompen en menos de una semana. Y a continuación les propone que adquieran un perro. ¿Y cuánto tardan en romperse esos perros?—pregunta Dolly.

Conocen también a un escocés, sir Francis Beekman, tan poco gastador que, según dice Dolly, "cuando él se gasta medio penique, la estatua de Nelson, asombrada, se quita el sombrero y hace una reverencia. Las llevan a que vean la Torre de Londres y las cuentan que entre sus muros fué degollada una reina. Dolly exclama: ¡Pues poco tonta que fué con haberse levantado ese día!"

Donde se advierte claramente el

carácter libre y desenfadado de Dolly es en una fiesta de caridad a donde concurre el Príncipe de Gales. Este la invita a bailar y entonces la americanita suelta decididamente, en manos de su amigo, el abanico y dice, con toda naturalidad, "Téame el abanico mientras escribo una nueva página de la historia de Inglaterra."

En París es donde Dolly tiene más aciertos de frase. Les maravilla encontrar en la gran ciudad los nombres de tantos modistos y tantos perfumistas, que ellas creían en Nueva York que eran invenciones. ¿No te da escalofríos—dice una—pensar que te encuentras frente al lugar histórico en que monsieur Coty fabrica sus perfumes? Y Dolly contesta simplemente que, sin duda, "Coty" se encontró con que París olía a no sé qué cosa y se convenció de que allí había que hacer algo.

Pero cuando están más entusiasmadas en el Hotel, una inglesa, a la que conocieron en Londres, llega airadamente a reclamarles un collar que su marido las regaló sin su consentimiento. Tienen una escena dura que interrumpe Dolly para retratar de la siguiente manera a la inglesa: "Usted, señora, sin proponérselo, ha llegado a ser reina, porque sólo una reina puede salir impunemente a la calle con un sombrero como ese". La dama, que es esposa de sir Francis Beekman, amenaza llevar a las "girls" a los Tribunales con el pretexto de que su marido no estaba en sus cinco sentidos cuando las regaló el collar. Dolly contesta: "Señora, si se presenta usted ante un tribunal y el

juez le echa a usted una ojeada, pensará que sir Francis Beekman tampoco estaba en sus cinco sentidos hace treinta y cinco años" (es decir, cuando se casó).

Esta señora nombra un abogado francés que acude a entrevistarse con las "girls"; es charlatán, como buen latino, y no habla más que su idioma, como buen francés. Las "girls" no le entienden. Entonces Dolly dice a su amiga: "Déle veinticinco francos a ver si se calla. Porque si con cinco francos se calla un chófer de taxi, con veinticinco francos se debe callar un abogado". (Sabido es que en París la propina es una verdadera epidemia).

Por fin traban amistad con el abogado y su hijo; el hijo se llama Luis, lo que hace exclamar a Dolly: "En París hay una de Luisés que aterra. Está una harta, por ejemplo, de oír hablar de un tal Luis XVI, que parece que es un señor que se ocupaba en negocios de muebles".

Los franceses visten de un modo extravagante, Luis lleva unos botines de gamuza amarilla y Dolly dice que se los quite, a lo que accede el francés y muestra unos calcetines de tartán con arco-iris, pequeños. Dolly se queda mirando los calcetines y dice: "Muy bien Luis. Pero debe usted volver a ponerse los botines."

Imposible seguir a este tipo moderno de muchacha, síntesis de una época, en todos sus desenfadados por Europa. Vuelta a Nueva York; sigue siendo la misma, aunque ya centrada en su ambiente. Asiste a los bailes, se deja acompañar por los amigos, cena con ellos y, por último, concurre a la boda de su amiga, y durante la ceremonia está "pensando en las matanzas de aménigos, para no reirse en la cara de todo el mundo". Ni el matrimonio toma en serio. Ya hemos dicho que se trata de una muchacha moderna.

ENRIQUE GAZIEL  
(Prohibida la reproducción).

LA MUJER Y LA MODA

CAPRICHOS Y ELEGANCIAS

Las sedas flexibles o rígidas, opacas o transparentes, se han adoptado para las toilettes de noche. El aspecto de estas toilettes difiere de las creaciones de las estaciones precedentes por varios puntos importantes. La moda de los cuerpos largos, flexibles, a la altura del busto, después drapeados, y últimamente adaptados alrededor de las caderas indican el talle de una manera precisa. Las faldas se han alargado, y la irregularidad que existía entre la parte de delante y la de detrás, casi ha desaparecido. Desde luego, este movimiento caído por la espalda tenía que ser pasajero, pues estaba destinado a familiarizarnos con las proporciones nuevas, preparadas para los trajes de este invierno. La idea fué admirable, y nos preparamos para adoptar ahora los trajes largos por el delantero, con colas sencillas o dobles, alargadas o redondeadas. Las faldas que aún se ven más cortas por delante en los modelos, es mucho menos acentuada la diferencia que en los de verano. Además se buscan en los trajes de noche los pliegues complicados y armoniosos, susceptibles de dar valor al cuerpo alargado y delgado, pero sin exageración. Con intención escribo estas palabras: "delgado, pero sin exageración", pues no sé si sabréis que ahora se permite que la mujer tenga la silueta más redondeada, siempre que las caderas sigan rectas. La moda de los escotes grandes, la moda de los baños de sol del último verano, han dado una concepción más justa a las proporciones del cuerpo femenino, separándole de los rigores del régimen a que la mujer estaba casi siempre sometida para conservar una esbeltez de muchacha joven.

Algunas modistas siguen fieles a los trajes princesa drapeados, con la ayuda de pliegues hasta debajo de las caderas, en los que la sencillez de la línea contrasta con el aspecto complicado de las faldas. Estas modistas no están en mayoría.

Muchas casas buscan evadirse de fórmulas conocidas, y nos presentan trajes con cuerpo abultado sobre una cintura recta o un cuerpo adornado con cortes y nervios horizontales, verticales y también diagonales, con incrustaciones superpuestas que se cruzan.

Drapeados y nudos semiincrustados forman seductores adornos; muchas echarpes en forma de capuchón sobre el delantero se confunden con la espalda del cuerpo, y flotan graciosamente a lo largo de la espalda.

Los nudos muy variados que adornan los trajes de tarde, se forman por la prolongación de la cintura, aunque no es ésta una regla fija. Así observamos secciones o cortes anudados en el extremo, bien sea al nivel del de las caderas o debajo del talle, y muchas veces a la terminación del escote.

Recuerdo que una colección recientemente presentaba un traje muy elegante de mular flexible oscuro, sobre el que los nudos tenían gran importancia. Dos nudos le adornaban; el más importante en un movimiento drapeado que envolvía entre sus pliegues el canesú de la falda, las caderas y los volantes que formaban el sólo la espalda del cuerpo, terminando en un se en el pecho, se confundía en la espalda con los pliegues de la cintura.

Dos numerosos paneaux, volantes y puntas que se colocan sobre el interior de las toilettes de noche, no son siempre del tejido del traje; muchos volantes son de tul o muselina transparente, sobre todo cuando el traje es de tejido brillante. Estos trajes dejan naturalmente adivinar toda la línea de la pierna, a partir de las rodillas y hasta encima de ellas.

MARY

"AGENCIA FIGUEROLA,"  
DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación). Arreglo de documentación. Gestión de Certificados de Antecedentes Penales. De Ultimas Voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Licencias de uso de armas y de caza. Asuntos en los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca.

VENTA DE FINCAS.—Se venden englobadas doce fincas rústicas y una casa, en término municipal de Almenara de Tormes. Para informes, en Salamanca, Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, número 7, almacén.

CASA.—Se vende la casa número 47 de la calle de Zamora. Informará, Julián García Alonso, Zamora, 54, principal.

REPARACIONES DE MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS, Industriales, médicos, automóvil y usos domésticos. Julián Blanco, Veracruz, 2, número 6 (detrás de la Iglesia de Santo Tomás). Salamanca.

ENCINAS.—Se venden 500 secas, con la leña de desmoche, que se está cayendo en la finca "El Sotillo" (Sanchoñ de la Sagrada). También se vende un caballo semental y 150 fanegas de palomina. En dicho sitio informará, el montañés, Serafín Rivas.

PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre.

SE ARRIENDA PISO principal en la Plaza del Poeta Iglesias, 1, a propósito para oficinas, clínica o vivienda, poca familia. Informarán, en la misma casa, segundo piso.

REMANSOS DE PAZ

El abrazo fraternal de los ex-combatientes.

Por idea lanzada por el comandante Mary—antiguo miembro del Estado Mayor general alemán que en la actualidad dirige una organización republicana que cuenta con quinientos mil socios—se proyecta una emocionante fiesta de reconciliación de veteranos alemanes y franceses.

Probablemente el magnífico acto se verificará en Verdún o en el fatídico Camino de la Muerte, donde la guadaña de la Muerte segó tantas vidas.

Cuando serenados ya los espíritus, los pueblos aspiran a la afirmación decisiva de una paz duradera, que una las naciones en apretado haz de cordialidad, este proyecto constituye una sólida base sobre la que se edifique el anhelo pacifista de la humanidad. En el lugar señalado se reunirá una numerosa representación de ex-combatientes que, olvidando los sangrientos días de la guerra, cuando con ciegos frenesí se acometían, se dan ahora un fraternal abrazo, que sea símbolo de amistad.

El acto tendrá, sin duda, una fuerza patética extraordinaria y dejará en el ánimo de todos huella imborrable, consuelo de pasados males y esperanza de futuras dichas. Ese abrazo debe borrar los rencores que aún puedan quedar en el sentimiento de cuantos fueron enemigos.

Al enfrentarse en esta ocasión en son de paz, verán lo absurdo de aquel odio que fué látigo que les acució a acometerse como fieras. Ni siquiera se conocían de vista, nada inconveniente se habían hecho unos a otros y, no obstante, por absurdos convencionalismos internacionales, en cuya política nada tenían ellos que ventilar, se

titulaban enemigos y se buscaban la muerte unos a otros.

Este abrazo histórico les disparará muchos fantasmas que entenebrecen la alegría serena de la vida. Se verán iguales, padeciendo las mismas angustias, gozando parecidos ensueños, hijos todos del destino y en el confín del horizonte, a la luz fulgurante del sol; con los ojos del alma, verán una dulcísima figura blanca, suave como un lirio, con los brazos abiertos en ademán de abrazar a todos los hombres y las palmas de las manos, taladradas, escurrendo de ellas un hilo de sangre redentora.

La Sociedad de Naciones, en sus conferencias de Ginebra; la latente aspiración de la Prensa internacional; los libros que tan pródigamente se han escrito contra la guerra; todo ello, con ser tan útil para el advenimiento de la paz, no tiene tan directa eficacia como esta reconciliación de ex-combatientes que se proyecta. Cuando ese día memorable, los bandos de hombres se acerquen y se tiendan los brazos, todo el mundo debe sentirse estremecido de pies a cabeza. A esa hora, en ese instante en que se fundan en un abrazo quienes un día se tirotearon, ni una sola campana debe quedarse sin ser colada a vuelo, ni una sola sirena debe permanecer muda, ni un sólo pequeño debe quedar sin lanzar su grito de alegría. El alarido de entusiasmo de todo el mundo debe servir de eco al abrazo fraternal que, con el sortilegio de su noble sentimiento, trueque el odio en amor y abra ante la humanidad el arco de triunfo de la paz.

JOSE CASTELLON  
(Prohibida la reproducción).

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA,"

Notas Toresanas

Premio extraordinario en el Doctorado.

Nuestro estimado amigo y paisano, don Vicente González Calvo, profesor auxiliar de Patología general, ha obtenido en la Universidad Central el Premio extraordinario en el Doctorado, en una brillante oposición, disputada por otros muy competentes doctores en Medicina, de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

El alto y merecido honor que con tan resonante triunfo recibe nuestro paisano, será justamente elogiado y celebrado por sus muchos y buenos amigos.

Reciba el querido amigo nuestra enhorabuena más sincera, que hacemos extensiva a su señor padre, don Vicente González Caballero, nuestro estimado amigo, lo mismo que a su distinguida familia.

Tampoco pudieron reunirse el 11 de Febrero los republicanos de Toro.

La cena proyectada por los republicanos y elementos afines para conmemorar el 11 de Febrero, no pudo celebrarse, a pesar de ser muchos los que habían prometido asistir, por no estar debidamente constituidos los republicanos de Toro y carecer de local social.

En vista de esto, la primera autoridad local, cumpliendo órdenes superiores, se vió en la precisión de no autorizar la celebración de dicho acto.

Matrimonio.

Han contraído matrimonio, la distinguida señorita Francisca Villaseco y el acreditado industrial de esta plaza, don Mariano Noriga. Enhorabuena.

De los nuevos grupos escolares.

Se han posesionado de los dos nuevos Grupos Escolares construidos en este recientemente, las profesoras doña Felisa Segurado y doña Eulalia Nistak, para el de Santa Marina, y doña Maximiliana Varela y doña Basilsa Vecino, para el de Santo Domingo. Séales enhorabuena.

Mercados de Toro.

He aquí los precios que han regido hoy en los mercados de Toro:

Cereales: Trigo, a 81 reales fanega; cebada, a 42; centeno, a 70; algarrobas, a 63 las noventa y cuatro libras.

Garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem duros, a 50.

Patatas comunes, a siete reales arroba; idem de riñón, a 2,50.

En el matadero se han sacrificado durante los últimos ocho días: 14 vacas; tres terneras; ocho corderos, y 130 cerdos.

El ganado de cerda se vendió a los precios de 26 y 27 pesetas arroba, al vivo, y 36 y 37, al canal.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, doña Fernanda Torres y su hija, la señorita María Josefa Barrón, y don Manuel Porlant.

Natalicio.

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo, don Pedro Fierro. Enhorabuena.

CALDERON

Toro, 13 de Febrero de 1930.

ARRIENDO DE PASTOS.—A las once de la mañana del día 16 de Marzo próximo, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el arriendo de espigadero y hoja de viña de este término, para el año actual.

Casaseca de las Chanas, a 11 de Febrero de 1930.—El presidente de la Sociedad de Labradores, Antonio Rodríguez.

COMPRA-VENTA de grandes fincas rústicas, preferencia dehesas, dentro y fuera provincia; dispongo grandes capitales. Compra venta fincas urbanas en Madrid y permutas de rústicas con urbanas. Hipotecas 7 y 8 por 100. Banco Hipotecario. Particulares. Señor Serraller, Doctor Pulido, letra M., bajo, Salamanca.

ARBOLES FRUTALES.—Viveros de todas las clases. Importantes cantidades en variedades comerciales. Precios ventajosos. Mucho desarrollo. Estas plantas las tenéis muy cerca de vuestras fincas y en el mismo clima. J. SEOANEZ — La Bañeza (León).

Lloyd Norte Alemán  
BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

8 de Febrero, WERRA.

Pesetas 593,70

21 de Febrero, SIERRA MORENA.

Pesetas 638,70

1 de Marzo, WESER.

Pesetas 593,70

14 de Marzo, SIERRA CORDOBA.

Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote, y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande del Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España  
LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA  
VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2.  
VILLAGARCIA. MARINA, 14.

¡Al fin llegó!...

La magnífica colección de modelos, exprofesos para CARNAVALES y SEMANA SANTA

¡CON ESTO SI QUE SE ACABARON LAS COMPETENCIAS!



NO OLVIDE USTED QUE EL ENORME EXITO CON QUE CERRAMOS EL AÑO 1929, ES LA DEMOSTRACION PLENA DE LA EXCELENTE CALIDAD Y BARATURA DE NUESTROS ARTICULOS

"LES PETITS,"  
SALMANTINOS

POETA IGLESIAS, N.º 6  
(frente al Gran Hotel).  
Teléfono 1.259

